

DESPUES DE LOS GRAVES SUCESOS DE AYER

Las tropas se han retirado de las calles y la tranquilidad es completa, no habiendo ocurrido incidentes de ninguna clase

El fiscal de la República pedirá el procesamiento de don Alfonso de Borbón como complicado en los sucesos
 La gravedad de los momentos

Los desagradables sucesos de Madrid han repercutido la noche pasada en Sevilla. Bajó su impresión escribiendo estas líneas. Comentario de imparcialidad y, por lo tanto, de protesta. Deploramos que la prudencia haya desplazado su buen sentido. Esto es lo que traen los apasionamientos y las estridencias. Los de un lado y los de otro. Los de derecha y los de izquierda. Durante los días últimos el acento de la pasión había llegado al máximo. Era un diapasón absurdo. Ciegos y suicidas extraviados de gente fuera por completo de la realidad.

Impaciencias de una parte y de otra, que pretendían locamente superar la realidad. Y la realidad estaba ahí para proclamar muy alto la certidumbre de una fe cívica que había despertado virilmente un pueblo.

Pocas semanas bastaron para que los adalides del orden—del orden suyo—creyeran en granazón de perturbador como lo hacían antes los mismos que ellos denigraban y victimaban. Y en lugar de agruparse junto a la columna del poder naciente, y de ayudarlo y fortalecerlo, tramaron en la sombra, provocaron a plena luz, hirieron la dignidad de una civilidad que acaba de incorporarse a un nivel más alto.

Naturalmente, el ejemplo prendió en seguida abajo. Y la tempestad concentrada hubo de estallar en rabia. Con todos sus furiosos é iracundias. ¿Cómo no condenar incalificables excesos que repugnan a la lealtad de los sentimientos justos?

.....

Pero nada justifica el violento desorden. Nada legitima lo reprochable de los hechos. El asalto de religiosas residencias donde pacíficas mujeres, muchas ancianas, voluntariamente se aislaron del mundo; la destrucción de bellas imágenes y obras de arte en vandélico furor iconoclasta; todo ello es una labor antisocial, de disolución, de una infidelidad desconcertadora. Y precisamente cuando tanto hay que rehacer, que reconstruir, que consolidar, cediendo al inmenso anhelo del pueblo español.

Esta destrucción de la capilla de San José, relicario admirable de arte, repleta de cuadros valiosos, salvada de la reforma de los tiempos por su salvoconducto de monumento nacional, es verdaderamente deplorable.

Es preciso realizar unidamente el concepto del orden. El concepto del respeto mutuo ciudadano. La sociedad, sin ese freno y esa virtud, se desmorona. La tradición civilizadora se resquebraja.

La República, que ha venido por la relajación del principio de autoridad y por el desgaste de una larga injusticia, no puede consentir tales desmanes. Ante todo, autoridad. Y al mismo tiempo, producir una obra de solidez fecunda. Así se logrará hacer impotentes las insensateces de todas las exaltaciones.

Un escrito del fiscal militar del Supremo de Guerra y Marina

Madrid 12.—El fiscal militar del Supremo de Guerra y Marina ha elevado al citado Consejo, reunido en la Sala de Justicia, el siguiente documento:

«El fiscal militar ha tenido conocimiento de la responsabilidad adquirida el 9 del actual por este Consejo Supremo al revocar los autos de procesamientos dictados contra los generales don Dámaso Berenguer y Fusté y don Jorge Fernández Heredia, en la causa seguida en única instancia para depurar las responsabilidades que hubiesen podido incurrir con motivo del proceso sumarísimo incoado con motivo de los sucesos ocurridos en Jaca en Diciembre último.

Como quiera que este ministerio Fiscal no ha sido oído por el Consejo para adoptar esta resolución, no obstante personarse en la causa y haber intervenido activamente en la dirección de las diligencias practicadas, se cree en el ineludible deber, en cumplimiento de las atribuciones que le confieren los espíritus primero, segundo y cuarto del artículo 11 del Código de Justicia Militar, de elevar al Consejo el presente escrito, para que sea conocido con oportunidad en momentos que reputa de extraordinaria gravedad para la Justicia y la Patria.

.....

Cuando el fiscal que suscribe solicitó del Consejo el procesamiento de los generales Berenguer y Fernández Heredia, acaso pudiera sostenerse que sólo existían en autos indicios de responsabilidades imputadas a ambos generales. Hoy, después de las diligencias practicadas en Huesca y Jaca por el Juzgado instructor, se manifiesta motoramente la responsabilidad de ambos generales, así como también la del auditor general de la quinta región y los vocales que formaron parte del Consejo de guerra que falló el procedimiento sumarísimo, por cuanto no sólo se ha comprobado que el ministro de la Guerra dió instrucciones concretas al Capitán general de la quinta región para que se activasen las actuaciones iniciadas, sino también para que, rápidamente, se ejecutase la sentencia que había de dictarse.

Ha quedado también comprobado que el capitán Galán se presentó espontáneamente a las autoridades, cuando ya había salido de la esfera de acción de sus perseguidores, por lo que no debía juzgarse en juicio sumarísimo.

Aparece, también, igualmente comprobado, en autos que en el nombramiento de vocales que habían de constituir el Consejo de guerra, no se respetaron las nor-

mas que determina el artículo 649 del Código de Justicia Militar.

Por lo que respecta al auditor, su responsabilidad no sólo es solidaria de la del Capitán general, como parte integrante de la autoridad judicial, sino que, conociendo las diligencias y las infracciones en que se había incurrido, propuso su elevación a plenario, sin oponer el menor reparo ni adoptar ninguna resolución contra las relevantes infracciones.

Por último, los miembros del Consejo de guerra dictaron una sentencia sin elementos de juicio suficientes y haciendo omisión de cuantas deficiencias parciales existían, siendo la más notoria la referente a la clase de procedimiento a adoptar contra los procesados, que tenían idéntica responsabilidad.

Por todo lo expuesto, el ministerio Fiscal de Guerra solicita del Consejo, reunido en Sala de Justicia, el inmediato procesamiento de los generales don Dámaso Berenguer y Fusté y don Jorge Fernández Heredia, del auditor de la quinta región, don José Cabeza Piquer, y de todos los vocales del Consejo de guerra que fallaron el procedimiento sumarísimo.

También se dice en este escrito que se incurrió en una lamentable confusión de conceptos, ya que no se trataba de ordenar la aplicación de diligencias, sino de la intervención del ministerio fiscal y ministro de la Guerra en un sumario que entra fuera de su jurisdicción, exigiéndose su rápida tramitación y la pronta ejecución del fallo.

Manifestaciones del fiscal general de la República.—
 Se abrirá proceso contra don Alfonso de Borbón : : : : :

Madrid 12.—El fiscal general de la República ha manifestado a los periodistas:

«Es propósito del Gobierno dividir los procedimientos que se sigan en dos partes: uno por el fuero de Guerra y otro por el ordinario.

Con este objeto ha quedado constituida una Sala en el Supremo, compuesta de tres magistrados y cuatro togados, para fallar las denuncias por el fuero militar.

Dijo también el señor Galarza que él no había intervenido en la tramitación del proceso seguido al general Berenguer, y que su actuación ha quedado reducida a la que le ha presentado contra dicho general.

Desde ahora en adelante aquellos militares que sean procesados por delitos ordinarios irán a la Cárcel y solamente ingresarán en Prisiones militares los procesados comprendidos en el nomenclátor de los delitos militares.

Haciendo un resumen de los sucesos desarrollados en Madrid el domingo y lunes, dijo el señor Galarza que hay suficientes pruebas demostrativas de que se trata de un plan preconcebido en el que han actuado unidos los monárquicos con los elementos exaltados.

Esto lo corroboran las hojas que fueron arrojadas desde el Centro Monárquico, en las que se decía: «No importa caer en el comunismo para lograr los planes monárquicos de restauración, porque el Ejército salvará a España del régimen soviético».

Por último manifestó que estos graves sucesos estaban relacionados con el reciente viaje del señor Luca de Tena a París para entrevistarse con determinada personalidad y acordar con ella el producir tumultos en España, por lo cual se abrirá proceso contra don Alfonso de Borbón, el cual, a su juicio, no es rey de España desde el 13 de Septiembre de 1923.

El Consejo Superior Bancario reitera su adhesión al Gobierno : : : : :

Anoche celebró reunión el Consejo Superior Bancario, con asistencia del delegado del Gobierno, acordándose reiterar su adhesión a la República y ofrecer a ésta el apoyo

(Continúa en cuarta plana)

EN SEVILLA

En las últimas horas de la madrugada anterior, los grupos incendiaron la capilla de San José, destruyendo imágenes y cuadros de valor artístico.—En el Buen Suceso sacaron a la calle imágenes, archivo y biblioteca, que quemaron.

A primera hora de la mañana se declaró el estado de guerra UN INCIDENTE EN LA PLAZA DE VILLASIS

La ciudad presenta su aspecto normal, trabajándose como de ordinario

Cuando en la madrugada última dimos por terminada nuestra misión, habíamos sofocado los bomberos el fuego del Colegio de Jesuitas.

La fuerza pública impidió que los grupos continuasen en el interior y siguieran su obra destructora.

Ya habían quemado en la plaza de Villasís prendas y efectos, propiedad de los religiosos.

Estos habían abandonado el edificio a primera hora de la noche.

Los grupos se dirigían hacia el Palacio arzobispal, pero les cortó el paso la fuerza de Seguridad a caballo.

Ocho parejas quedaron en la plaza del Triunfo.

La capilla de San José, incendiada : : : : :

Serían las cinco de la madrugada. Ya nuestra máquina llevaba tirando papel desde hacía una hora y no nos daba tiempo para una nueva edición.

Los grupos—nos dicen—llegaron a la capilla de San José, que es monumento nacional, y en la que permanecían cuatro ó cinco religiosos franciscanos y con gran facilidad forzaron la puerta de entrada.

Rompen la mampara de madera que da entrada a la pequeña capilla y penetran en el templo, que es una maravilla.

Como se ha prendido fuego a este templo no nos lo explicamos. El edificio ha quedado en alberca por hundimiento total del techo; pero están intactos el altar mayor, de gran mérito artístico, otros altares y el púlpito. Algunos cuadros no han sufrido el menor deterioro.

En el suelo ardieron varias imágenes, entre ellas un San Antonio, de talla, que un grupo de chiquillos sacó a la calle en un descuido de los guardianes.

Los religiosos se marcharon por la azotea de una casa lindante con una barreduela de la calle Tetuán, sin ser molestados por los grupos.

La capilla seguía ardiendo, y cuando llegaron los bomberos ya no había que hacer más que evitar se corriera el fuego a las casas colindantes.

A las once de la mañana, continuaba el retén de bomberos echando agua sobre el edificio.

A las doce quedó dominado el incendio, cerrándose las puertas del templo.

Numeroso público se estacionó ante las puertas de la capilla, comentando lo ocurrido.

La ciudad en estado de guerra : : : : :

En la plaza de Villasís.—
 La fuerza da los toques de atención : : : : :

Desde las primeras horas de la mañana empezó a acudir público a la plaza de Villasís para enterarse de lo ocurrido la noche anterior.

Hubo momentos en que quedaba cortada la circulación hacia calle Laraña.

Momentos antes de las diez llegó a las proximidades del colegio de jesuitas una compañía del regimiento de Soria, al mando de un capitán. La fuerza no tenía apenas sitio para marchar.

El capitán rogó al público que se retirara, y como no fuera obediente, ordenó al corneta que diera los toques de atención.

Así lo hizo éste; el oficial ordenó a la tropa preparen, y cuando los soldados se echaban los fusiles a la cara, el público se atropelló corriendo, quedando la plaza limpia.

Esto dió lugar a que cerraran los comercios del centro, que hasta la una permanecieron semicerrados.

También hubo alarma en el mercado de la Encarnación.

Por la tarde, como la tranquilidad era absoluta, abrió el comercio.

Durante toda la mañana estuvieron los gritos contemplando los restos de ropas quemadas.

El edificio ha sufrido grandes desperfectos en las dos puertas de entrada, y han sido rotas dos ventanas.

También aparece quemada la puerta cercana a la Campana.

La entrada al local estaba prohibida en absoluto.

Los grupos incendian el archivo y las imágenes del convento del Buen Suceso

Fueron los mismos individuos que incendiaron la capilla! Lo ignoramos.

Casi a la misma hora que ardía la capilla llegaron los grupos al convento de carmelitas de la plaza del Buen Suceso.

Un grupo rompió la puerta que tiene la residencia en la calle Ortiz de Zúñiga y penetraron por la sacristía en el templo.

Allí se apoderaron de varias imágenes, candelabros, misales, etcétera, y los sacaron a la plaza de Arzobispos, donde los quemaron.

Otros incendiaron algunos altares, quemándose en uno de ellos una magnífica escultura de Santa Ana, maravillosa obra de Montañés, y en otro un Cristo de Gijón.

En la plaza del Buen Suceso los grupos rompieron la puerta particular de la residencia, sacando de las habitaciones a la calle el archivo y la biblioteca, formando una inmensa hoguera.

Recorriendo conventos : : : : :

Esta mañana los empleados en recorrer los numerosos conventos de todas clases que en Sevilla existen.

Del convento de Santa Inés, situado en la calle Doña María Coronel, se habían marchado las religiosas a distintas casas particulares.

Quedaban en el patio los servidores de la casa, quienes nos recibieron amabilísimamente.



Un aspecto de la destruida capilla de San José desde lo alto de las casas contiguas. (Foto. S. del Pando.)

Se han quemado libros y documentos de gran valor.

En el interior del convento no había nadie.

Acudió la fuerza pública, rodeó el edificio y el público se marchó.

El retén de bomberos nada tuvo que hacer en este sitio.

Los destrozos causados en el interior del templo son muy importantes.

La ciudad en estado de guerra : : : : :

En la plaza de Villasís.—
 La fuerza da los toques de atención : : : : :

Desde las primeras horas de la mañana empezó a acudir público a la plaza de Villasís para enterarse de lo ocurrido la noche anterior.

Hubo momentos en que quedaba cortada la circulación hacia calle Laraña.

Momentos antes de las diez llegó a las proximidades del colegio de jesuitas una compañía del regimiento de Soria, al mando de un capitán. La fuerza no tenía apenas sitio para marchar.

El capitán rogó al público que se retirara, y como no fuera obediente, ordenó al corneta que diera los toques de atención.

Así lo hizo éste; el oficial ordenó a la tropa preparen, y cuando los soldados se echaban los fusiles a la cara, el público se atropelló corriendo, quedando la plaza limpia.

Esto dió lugar a que cerraran los comercios del centro, que hasta la una permanecieron semicerrados.

También hubo alarma en el mercado de la Encarnación.

Por la tarde, como la tranquilidad era absoluta, abrió el comercio.

Durante toda la mañana estuvieron los gritos contemplando los restos de ropas quemadas.

El edificio ha sufrido grandes desperfectos en las dos puertas de entrada, y han sido rotas dos ventanas.

También aparece quemada la puerta cercana a la Campana.

La entrada al local estaba prohibida en absoluto.

Los grupos incendian el archivo y las imágenes del convento del Buen Suceso

Fueron los mismos individuos que incendiaron la capilla! Lo ignoramos.

Casi a la misma hora que ardía la capilla llegaron los grupos al convento de carmelitas de la plaza del Buen Suceso.

Un grupo rompió la puerta que tiene la residencia en la calle Ortiz de Zúñiga y penetraron por la sacristía en el templo.

Allí se apoderaron de varias imágenes, candelabros, misales, etcétera, y los sacaron a la plaza de Arzobispos, donde los quemaron.

Otros incendiaron algunos altares, quemándose en uno de ellos una magnífica escultura de Santa Ana, maravillosa obra de Montañés, y en otro un Cristo de Gijón.

En la plaza del Buen Suceso los grupos rompieron la puerta particular de la residencia, sacando de las habitaciones a la calle el archivo y la biblioteca, formando una inmensa hoguera.

Recorriendo conventos : : : : :

Esta mañana los empleados en recorrer los numerosos conventos de todas clases que en Sevilla existen.

Del convento de Santa Inés, situado en la calle Doña María Coronel, se habían marchado las religiosas a distintas casas particulares.

Quedaban en el patio los servidores de la casa, quienes nos recibieron amabilísimamente.

Se le dijo que desde las primeras horas de la mañana se estaban llevando sus familiares a los alumnos internos, y que a mediodía no quedaría allí nadie.

Los grupos se retiraron sin causar la menor molestia a los salesianos, al convento del Loreto.

.....

Capuchinos está custodiado por frailes de la Guardia civil.

Algunos hermanos han marchado. Los guardianes disuelven los grupos que se acercan a las puertas del convento.

.....

Las monjas del convento del Socorro también lo han abandonado sin el menor incidente.

Fuerzas de la Guardia civil custodian el edificio.

Un individuo que se insolentó con un guardia fue severamente amonestado por éste.

Hay que respetar a toda costa a los guardianes, que están cumpliendo con su deber.

.....

Las monjas del convento de la Encarnación y las de San Leandro no habían recibido a mediodía la orden de abandonar el convento.

La esperaban de un momento a otro.

Muchas familias de las religiosas aguardaban a éstas con taxis para llevarlas a sus domicilios.

La mayoría de las religiosas abandonaron el convento vestidas de particular.

Salen de los conventos llorando y cubriéndose el rostro con las manos.

Las monjas al Pozo Santo

Cuando los sucesos de anoche en Trinitaria llegó al convento de las Mínimas el teniente de alcalde republicano don Rafael Rubio Carrión, quien dirigió la palabra a los grupos, cesando éstos en su actitud.

Como las hermanas mostraron deseos de abandonar el edificio, el señor Rubio Carrión se hizo cargo de las dos monjas más ancianas, llevándolas en automóvil al Hospital del Pozo Santo.

Una de ellas, al verse en el interior del coche, dijo al señor Rubio: «Señor, ¡vamos en uno de esos coches que no tienen reballos!»

Lleva dicha hermana más de cuarenta años de clausura.

(Continúa en cuarta plana)



MADRID.—El colegio de jesuitas de Maravillas incendiado ayer. (Foto Díaz Casariego.)



Vista del estado interior en que ha quedado la capilla de San José. (Foto. S. del Pando.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

12 DE MAYO DE 1906.

El teatro San Fernando se celebró la función benéfica de María Guerrero. La insigne actriz, que estaba en el apogeo de su gloriosa carrera artística, representó "El vergonzoso en palacio", y tomó parte en el estreno de una obra de Benavente, con música de Chapí, titulada "La sobraliente", en la que cantaron unos números María Guerrero y Nieves Suárez. Benavente salió a escena al terminar la obra, que fué aplaudidísima.

extranjero decíamos que en Italia existían temores de que se declarase la huelga general y que habían ocurrido desórdenes en distintas ciudades, resultando a consecuencia de éstos muertos y heridos. Las noticias de Rusia reflejaban la decepción general que había producido el discurso pronunciado por el Zar en la reunión de la Duma. La mayoría de los diputados lo acogió con silencio sepulcral. La multitud había aclamado a los diputados, especialmente a los aldeanos, á la entrada y á la salida de la Duma. Había causado mucho entusiasmo entre las clases populares la idea primordial de los puntos aldeanos, de pedir la abolición de los títulos de propiedad y el reparto equitativo de las tierras.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA EXTENSO SURTIDO OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

EN CONCLUSION

Gracias; mil gracias, señor Caravaca, por haberse dignado concederme beligerancia, signiera haría sido por una sola vez, para despartir conmigo sobre estas materias económico-financieras - municipales, el cabo de los cuatro años de pública censura relativas á sus labores en este orden de cosas.

Antonio Lara Canalejo. La organización de Industrias Guillén tiende á producir barato, con facilidades de pago para nuestros clientes. Visite la gran exposición de Resolana, 29, Sevilla.

El peregrino el argumento de que el presupuesto de 1906, á tenor de los datos que hice Egurar en los resúmenes numéricos publicados, registró un déficit de 98.595 pesetas. Que se haga esta afirmación por persona desconocedora de la materia, pase. Que la haga el señor Lara Canalejo, jefe durante mucho tiempo del Negociado de Hacienda municipal, es algo inexcusable. Porque si se pagó durante el año más que se cobró - en razón de las resultas de años anteriores - será, á lo sumo, un indicio claro de superávit y en todo caso serán las resultas del ejercicio propio y no las de ejercicios anteriores, las que unidas á las cantidades cobradas y pagadas durante aquél, permitirán formular la liquidación correspondiente.

La "Gaceta de Madrid" del día 6 de Mayo actual publica orden del Ministerio de Hacienda por la que, y á propuesta de la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, el epígrafe 9 de la clase 5 de la sección primera de la tarifa primera se redacta de nuevo de la siguiente forma: «Vendedores de objetos de todas clases para instalaciones eléctricas, como flexibles, llaves, aisladores, material aislante, cajetines, tubo Bergmann y otros análogos, hilos metálicos, lámparas, arañas, etc. Si estos últimos aparatos contuvieran bronce u otros metales cincelados que los hagan figurar como objetos de adorno, tributarán si la venta es al por mayor por el número 7 de la clase primera de esta sección, y si la venta es al por menor, por el número 15 de la clase tercera.» (Quedando subsistentes los demás párrafos que figuran á continuación.)

Se extraña usted, señor Caravaca, de que yo insistiera en el hecho de estar abandonando intereses al Banco de Crédito Local, por sumas prestadas, aún cuando reconociera que abonó al Ayuntamiento en su cuenta corriente la totalidad del préstamo.

Y el epígrafe primero de la clase cuarta de la sección primera de la tarifa primera, queda redactado de nuevo en la siguiente forma: «Vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases y los preparados de las mismas y los de caldos y jugos alimenticios. La venta por menor de cereales no expresados en el número 26 de la clase doce de esta sección y tarifa, está comprendida en este epígrafe.»

Y cómo no insistir en ese hecho si es de una realidad aplastante? Es cierto que el Banco ha abonado al Ayuntamiento en la cuenta corriente (que, en su misma caja, le ha abierto), cuarenta millones de pesetas; pero no es menos cierto que de esos cuarenta millones que se obligó á prestarle, sólo le tiene entregados 29.833.489 pesetas, reteniendo en su poder y manejándolos los 10.166.511 pesetas restantes.

Y cómo no insistir en ese hecho si es de una realidad aplastante? Es cierto que el Banco ha abonado al Ayuntamiento en la cuenta corriente (que, en su misma caja, le ha abierto), cuarenta millones de pesetas; pero no es menos cierto que de esos cuarenta millones que se obligó á prestarle, sólo le tiene entregados 29.833.489 pesetas, reteniendo en su poder y manejándolos los 10.166.511 pesetas restantes.

Usted sostiene en su contestación que el Ayuntamiento tiene recibidos los cuarenta millones desde el momento en que el Banco le dijo que se los ingresaba en su cuenta corriente; y como es cierto que, por razones que yo desconozco,

Usted sostiene en su contestación que el Ayuntamiento tiene recibidos los cuarenta millones desde el momento en que el Banco le dijo que se los ingresaba en su cuenta corriente; y como es cierto que, por razones que yo desconozco,

RON BACARDI. Depósitos: L. AMADOR E HIJO.

VIDA SOCIETARIA

El contrato aprobado por las obreras de la confección

Basos principales del contrato aprobado, resumiendo aquellas de más extensión. Una.-Aumentar sobre los precios que cada casa viene pagando: 0,50 peseta hasta las que se pagan á 2,75, inclusive. (Pellizas.) 0,75, en las que se pagan de tres á cinco pesetas. 1,25, en las de 5,25 en adelante. 0,75, por abrigos de niños en todos los modelos.

Bolsa de Trabajo, es necesario iniciar la lucha para ver la forma de terminar con esa plaga de individuos que, valiéndose de recomendaciones, comprometen á la clase patronal á admitirlos, sin saber si son profesionales ó no, para verse después estos patronos sorprendidos con la visita del inspector obrero que les haga responsables y les imponga una multa.

plimiento de las bases de trabajo aprobadas.

Antes de esta fecha es preciso que todos los afiliados hayan presentado sus correspondientes informaciones. Hasta ahora son cincuenta y cuatro las patronales que han cumplido (así como bases, encontrándose entre aquéllas La Corchera Internacional, Juan Lazo, Holgado, Pérez, Delegación Campa, etc. Próximamente daremos detalles de las mismas.

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: A los patronos de freidurias de pescado: Son ya numerosas las denuncias que venimos recibiendo respecto al incumplimiento en dichos establecimientos de la jornada de ocho horas y el descanso semanal por los obreros freidores de dichas casas, y como no podemos ni debemos permanecer indiferentes, nos permitimos llamar la atención de estos señores patronos, para que hagan cumplir la ley que el señor ministro del Trabajo ha sancionado en reciente decreto.

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: A los patronos de freidurias de pescado: Son ya numerosas las denuncias que venimos recibiendo respecto al incumplimiento en dichos establecimientos de la jornada de ocho horas y el descanso semanal por los obreros freidores de dichas casas, y como no podemos ni debemos permanecer indiferentes, nos permitimos llamar la atención de estos señores patronos, para que hagan cumplir la ley que el señor ministro del Trabajo ha sancionado en reciente decreto.

Sindicato Unico del ramo de la madera á la sección de corcheros-taponeros

Por mediación de la presente nota hacemos saber á todos los operarios corcheros-taponeros que fueron despedidos de la casa Armstrong el 24 de Diciembre último, que se ha fijado el sábado día 16 como final de plazo para ser reintegrados en sus respectivos puestos á todos los afectados directamente por dicho despido.

Anteayer, en su centro social, Trejante, se reunieron las obreras de la aguja en asamblea extraordinaria, para dar á conocer el nuevo contrato del trabajo, asistiendo aproximadamente mil quinientas obreras.

Sociedad de Mozas sirvientas de Sevilla

Estimadas compañeras: La Comisión organizadora de esta Sociedad tiene la honda satisfacción de poder dar conocimiento de todas que terminados los trabajos de organización y confeccionado el reglamento por que ha de regirse este organismo, el próximo domingo, día 17, en el sitio y hora que oportunamente os daremos á conocer, tendrá lugar una reunión general para tratar de los intereses del gremio.—La Comisión organizadora.

También ponemos en conocimiento de todos que ayer lunes ha sido declarada la huelga de brazos caídos en la industria corchera conocida por el Truts Belge, ante la actitud de la Dirección del Truts, que se niega á dar admisión á los obreros que fueron despedidos por represalias desde primeros de año hasta la fecha de hoy.—Fraternamente os saludamos, Emilio Calderón.

La organización de Industrias Guillén tiende á producir barato, con facilidades de pago para nuestros clientes. Visite la gran exposición de Resolana, 29, Sevilla.

Sociedad de empleados de oficinas

La Directiva de esta Sociedad, que sigue la táctica de la Unión General de Trabajadores, pone en conocimiento de todos sus afiliados que el próximo día 15 quedará terminada la relación de aquellas casas patronales á denunciar por falta de cumplimiento de las bases de trabajo aprobadas.

En los Venerables

En la iglesia de los Venerables celebró ayer la Sociedad Francesa de Beneficencia y Enseñanza una solemne función religiosa con asistencia de las distinguidas damas de la colonia en Sevilla, del Comité y de otras personalidades.

RON BACARDI. Depósitos: L. AMADOR E HIJO.

Los camareros

Compañeros camareros profesionales de Sevilla. Estimados compañeros: Habiendo llevado nuestra hora de reivindicación social y de poder hacer uso de nuestros derechos societarios y trabajadores, es por lo que me dirijo á vosotros.

PROGRAMA MINIMO

A todos los habitantes de Andalucía y, principalmente, á los Ayuntamientos, Diputaciones y Centros de trabajadores, intelectuales y manuales de la región

Aspiraciones de Centro Andaluz

Aspiraciones de Centro Andaluz, mantenidas hoy por la Junta Liberalista de Andalucía, de la Agrupación Republicana Federal. 1. Restitución á Andalucía de la cohesión de su personalidad cultural, creadora en lo pasado de las más intensas culturas de Occidente.

supuesto propio y abundante y justas permanentes para el cuidado de enfermos é incapacitados.

supuesto propio y abundante y justas permanentes para el cuidado de enfermos é incapacitados. 6. Justicia penal reformadora del delincuente. 7. Juntas permanentes contra la vagancia y la mendicidad, que destruyen de los términos municipales á los no trabajadores, tengan ó no bienes para sostener sus ocios.

HOY HA COMENZADO LA HUELGA DE LOS OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

Una nota del Comité. Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Celebróse junta general extraordinaria el día 11 del actual del Sindicato único de obreros peluqueros-barberos y similares afectos á la C. N. T.

Sociedad Artística Benavente

La Cruz de Mayo. Han empezado en esta Sociedad las fiestas de la Cruz, respondiendo el amplio salón de fiestas al mejor gusto, en cuanto á exterior, habiéndose revestido de flores todas las columnas, resaltando los colores de la enseña patria, rematando el decorado un bonito artesonado.

ALCALDIA DE SEVILLA

Con arreglo al anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 7 del mes actual, el día 9 del próximo mes de Junio se celebrará en las Casas Capitulares, á las doce horas, subasta pública para adjudicar la construcción de trescientos nichos para enterramientos de párvulos en el cementerio de San Fernando, haciéndose las proposiciones en baja del tipo sufiado de treinta y seis mil ciento veinte pesetas cuarenta y cinco céntimos, admitiéndose hasta el día 9 del mencionado mes de Junio próximo, y hora de las catorce, en sobres lacrados y acompañados del resguardo del depósito provisional y cédula personal, con sujeción al modelo y condiciones establecidas en el expediente respectivo, que se encuentra de manifiesto en el Negociado del ramo de la Secretaría municipal, desde las diez á las once, hasta el día anterior al que se celebre la subasta.

Trajes dril, 15 pts. Pedro Roldán Plaza del Pan núm. 3

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ALCALDIA DE SEVILLA

Sevilla 9 de Mayo de 1901. Agrupación Republicana Federal Andalucía, Secretaría, Moratin, 32, de cinco á siete tarde.—Francisco Chico, Mariano López Muñoz, Rafael Ochoa, Blas Infante.

ALCALDIA DE SEVILLA

Sevilla 8 de Mayo de 1901.—El alcalde, Rodrigo Fernández.

Campeonato de España MUNICIPIO

Madrid 11.—Titular 3. Murcia 0. Irún 11.—Unión de Irún 4. Sporting 1. Valladolid 11.—Titular 1. Deportivo Logroño 1. Badalona 11.—Titular 1. Betis 0. Oviedo 11.—Titular 1. Arenas 2. Bilbao 11.—Athletic 4. Sabadell 0. Valencia 11.—Titular 2. Barcelona 2.

Use indebido del nombre de un concejal

Nos manifiesta el concejal señor Romero Llorente que un individuo apellidado Romarín se viene dirigiendo al nombre de personalidad demandando ciertas cantidades. El referido Romarín hace sus peticiones por medio de cartas, que firma con el nombre del señor Romero Llorente, y también haciendo uso del teléfono. El concejal aludido tiene en su poder varias de las cartas de referencia que demuestran la veracidad de la denuncia que hasta él ha llegado.

Tranvías de Sevilla, S. A.

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 31 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la

Casas en ruina

La Guardia municipal ha denunciado como ruinosas las casas Arraizán, 1; Palacios Malaver, 44; Plaza de Argüelles, 7; San Julián, 16, y Divina Pastora, 15 y 17.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

que tendrá lugar en Sevilla, en el domicilio social, calle Gonzalo Bilbao número 1, el día 26 del actual, á las diecisiete horas, con el siguiente orden del día: Primero.—Aprobación de la Memoria, del Balance y Cuentas y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1900.

Solicitud para un cargo

Julio Ruiz ha presentado una instancia en el Ayuntamiento en solicitud de ser nombrado inspector de tributos.

Guarda nocturno

Vecinos de la calle Alcaicería y de otras cercanas han solicitado del Ayuntamiento el nombramiento de guarda nocturno á favor de Juan Jiménez.

Multas impuestas por la Alcaldía

El alcalde ha decretado varias multas contra individuos que han cortado flores de los jardines. También ha enviado al Juzgado los partes que le han sido dados contra estudiantes de la Escuela de Formación Profesional por jugar al fútbol en los alrededores de la referida Escuela, que, como se sabe, se encuentra instalada en la plaza de España y haber causado destrozos en los jardines.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

que habrá de deliberar sobre las siguientes proposiciones del Consejo: Primero.—Aumento del capital social. Segundo.—Modificación de los estatutos. Según el artículo 32 de los estatutos, los accionistas que posean un mínimo de 30 acciones podrán participar en ambas reuniones, depositando al efecto sus acciones, lo más tarde el 30 del corriente mes de Mayo, en:

Libramientos en la Intervención municipal, para su pago á los interesados:

Don Manuel Villegas, señora viuda de Marañón, don José Villegas, don Julio Gómez Grán, doña Angeles Machín, don Enrique Gutiérrez, don Pedro Álvarez Ossorio, don Francisco Díaz, don José Ramírez, don Francisco Casado, don José López, don Guillermo Vilches, don Querterio Tobía, don Miguel Menéndez, don Luis R. de Trujillo, Urbanización y Construcciones, don José Valois, don Manuel Cañas, don José Palma, don Romualdo Merino, don Carlos Gómez Millán, don Antonio Moreno.

SEVILLA: Banco Internacional de Industria y Comercio.

MADRID Banco Internacional de Industria y Comercio y Banco de Vizcaya. BARCELONA VALENCIA Y BILBAO: Banco de Vizcaya. Sevilla 2 de Mayo de 1901.—POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION: El presidente, MARQUES DE FORONDA.

En los Venerables

Solemne función en honor de Juana de Arco.

En la iglesia de los Venerables celebró ayer la Sociedad Francesa de Beneficencia y Enseñanza una solemne función religiosa con asistencia de las distinguidas damas de la colonia en Sevilla, del Comité y de otras personalidades.

Si quiere pasar un buen rato, vaya á las fiestas de Mayo en Portela

PARA LA AUTORIDAD

Sr. Director de EL LIBERAL. Distinguido señor: Nuevamente rogamos su atención para rogarte por última vez, y por si nuestras autoridades populares quieren hacer justicia, que éstas ordenen una visita de inspección á la plaza de Menjíbar, donde se está instalando un cine en contra de los vecinos de esa plaza y del sentido común, basándose en permiso concedido por los monárquicos.

Los firmantes, republicanos y, por consiguiente, amigos de la justicia, no podemos tolerar este atropello, y si á pesar de la visita á nuestros concejales y del escrito dirigido al señor Egocheaga no se nos atiende, insistiremos en nuestras justas peticiones, recurriendo á autoridades superiores.

Mucho agradeceremos á usted, señor Director, cuanto haga por evitar este atropello que se intenta cometer con estos vecinos.

Mariano Moreno, Antonio Gómez, Juan Medina, Eduardo Díaz, Jacinto Gañ, Felipe Villa, Miguel Sánchez, José Alfonso Anaricio, Román Sánchez, Federico Eljeto, Antonio Rivero, Blas Conde, José Mejías, Antonio Rivero (padre), Laureano Hernández, Antonio Bruno Muñoz, Maximiliano Martín, Antonio Martín, F. Salas, Francisco Fernández, Jesús García, Jesús Camargo, Francisco García, José Sarto, Fernando García, Antonio Cruz, José Gallagor, José Cruz, Adolfo Cruz, Diego Cano.

Terminada la misa se obtuvo una instantánea en el patio de los Venerables del interesante grupo. Se ofreció á todos un espléndido desayuno.

Terminada la misa se obtuvo una instantánea en el patio de los Venerables del interesante grupo. Se ofreció á todos un espléndido desayuno.

Terminada la misa se obtuvo una instantánea en el patio de los Venerables del interesante grupo. Se ofreció á todos un espléndido desayuno.

Terminada la misa se obtuvo una instantánea en el patio de los Venerables del interesante grupo. Se ofreció á todos un espléndido desayuno.

Terminada la misa se obtuvo una instantánea en el patio de los Venerables del interesante grupo. Se ofreció á todos un espléndido desayuno.

Terminada la misa se obtuvo una instantánea en el patio de los Venerables del interesante grupo. Se ofreció á todos un espléndido desayuno.

Terminada la misa se obtuvo una instantánea en el patio de los Venerables del interesante grupo. Se ofreció á todos un espléndido desayuno.

Terminada la misa se obtuvo una instantánea en el patio de los Venerables del interesante grupo. Se ofreció á todos un espléndido desayuno.

Terminada la misa se obtuvo una instantánea en el patio de los Venerables del interesante grupo. Se ofreció á todos un espléndido desayuno.

El mal Olor de la boca desaparece con el uso diario de la Pasta dentífrica CHLORODONT.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas Jiménez, y con asistencia de los señores Del Campo, Martín de la Portilla, Olmedo Serrano, González Tirado, Suárez Moreno, Vargas Durán, el secretario de la Corporación, señor Monros del Castillo, y el interventor, se reunió el sábado, a las nueve de la noche, la Comisión Gestora. Se nombró al vicepresidente de la Comisión, don Estanislao del Campo, para que la represente en el Tribunal de Formación Profesional. Se concedió una subvención de 500 pesetas a la Federación Univeritaria para que puedan asistir dos de sus miembros al Congreso de la Unión nacional de estudiantes hispanos. Se nombró al señor presidente, don Hermenegildo Casas, para formar parte de la Junta de Transportes, como vocal. Se acordó exponer al público, para ser oídas, las reclamaciones, el padrón de censos del año 1931. Se concedió licencia por enfermedad al auxiliar segundo de esta Corporación don Julio Noguera Prieto. Se aprobó un presupuesto de ampliación de la Intervención. Se aprobó un proyecto de obras de reconstrucción de cubiertas en el Hospital del Pozo Santo. Se concedió autorización para construir obras de alcantarillado en el pabellón de San Juan del Hospital Central. Se aprobó propuesta de ampliación de las consignaciones existentes para las obras que se mencionan. Se concedió autorización para que sean ejecutadas por administración directa las obras de derribo de los locales donde se instalarán desinfectores y lavaderos, como comienzo del plan general del Hospital de San Lázaro. Que pasará a informe de don Estanislao del Campo propuesta referente a la instalación eléctrica del Hospital Central. Se aprobó el anteproyecto de construcción de un pabellón para enfermos de elefantiasis en la huerta del Hospital de San Lázaro. Se adjudicó a don Juan María Maestre la construcción del camino vecinal del kilómetro 539 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Mairena del Alcor, pasando por los caminos de la Soledad y las Beatas (trozo primero). Aprobación de nóminas de personal de Obras públicas; certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales y carreteras; cuentas de jornales y materiales; autorización para construir un muro de cerco en el camino vecinal de Alcalá de Guadaíra a Dos Hermanas, y asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia. Acordóse conceder una moratoria en la capital y toda la provincia, que durará hasta el 30 de Junio, para que puedan proveerse de cédules personales del año 1930, sin multa, los que no las hubiesen adquirido en período voluntario. El presidente dió cuenta de las gestiones que había realizado en Madrid durante su reciente viaje. Finalmente, presentó el señor Casas una Memoria relativa a caminos vecinales, con la ayuda del Estado, y que la cantidad consignada en presupuesto resulta insuficiente. Con este auxilio que facilite el Estado se podrá acometer un segundo plan preferente, en el cual se incluirán los caminos vecinales que interesan a pueblos que no se encuentran beneficiados. Dicho auxilio podrá consistir en un anticipo de 500.000 pesetas, con el que se podría dar trabajo a cuatro mil obreros durante unos treinta días, ó sea hasta el comienzo de las faenas agrícolas. El presidente manifestó que para tratar del asunto del cultivo del algodón en esta provincia había convocado una reunión de agricultores para el próximo lunes, en su despacho, con objeto de cambiar impresiones con los mismos y regular las gestiones oportunas en su próximo viaje a Madrid, añadiendo que por ser cuestión que tanto interesa a la provincia, considerosa que debían acompañarle algunos diputados. Para adoptar acuerdo sobre el particular, después de conocer el resultado de la reunión aludida, se determinó que la Comisión se reuniera, con carácter extraordinario, el próximo martes, a las seis y media.

retera de Alcalá de Guadaíra a Mairena del Alcor, pasando por los caminos de la Soledad y las Beatas (trozo primero). Aprobación de nóminas de personal de Obras públicas; certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales y carreteras; cuentas de jornales y materiales; autorización para construir un muro de cerco en el camino vecinal de Alcalá de Guadaíra a Dos Hermanas, y asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia. Acordóse conceder una moratoria en la capital y toda la provincia, que durará hasta el 30 de Junio, para que puedan proveerse de cédules personales del año 1930, sin multa, los que no las hubiesen adquirido en período voluntario. El presidente dió cuenta de las gestiones que había realizado en Madrid durante su reciente viaje. Finalmente, presentó el señor Casas una Memoria relativa a caminos vecinales, con la ayuda del Estado, y que la cantidad consignada en presupuesto resulta insuficiente. Con este auxilio que facilite el Estado se podrá acometer un segundo plan preferente, en el cual se incluirán los caminos vecinales que interesan a pueblos que no se encuentran beneficiados. Dicho auxilio podrá consistir en un anticipo de 500.000 pesetas, con el que se podría dar trabajo a cuatro mil obreros durante unos treinta días, ó sea hasta el comienzo de las faenas agrícolas. El presidente manifestó que para tratar del asunto del cultivo del algodón en esta provincia había convocado una reunión de agricultores para el próximo lunes, en su despacho, con objeto de cambiar impresiones con los mismos y regular las gestiones oportunas en su próximo viaje a Madrid, añadiendo que por ser cuestión que tanto interesa a la provincia, considerosa que debían acompañarle algunos diputados. Para adoptar acuerdo sobre el particular, después de conocer el resultado de la reunión aludida, se determinó que la Comisión se reuniera, con carácter extraordinario, el próximo martes, a las seis y media.

Una Nota de La Unión Comercial

Para dejar claramente determinada nuestra intervención como Sociedad en el incidente ocurrido anoche, evitando torcidas ó falsas interpretaciones, la Directiva de la Unión Comercial desea hacer constar que lo sucedido se redujo a lo siguiente: Un joven que no pertenece a la Unión Comercial, huyendo de otros con los que discutía por motivos que no nos interesan, llegó desde la Campaña (donde ocurrió el suceso) hasta la Unión Comercial, en cuyo local penetró indebidamente. Al enterarse de lo que ocurría el presidente de la entidad dió cuenta por teléfono al Gobierno civil, advirtiéndole que el muchacho estaba allí a disposición de la autoridad gubernativa, y en efecto, minutos después fue detenido por el señor comisario de Vigilancia, que se hizo cargo de él. No obstante, el señor gobernador civil ha acordado el cierre de la Unión Comercial por tiempo indefinido. Acatando la orden gubernativa, con todo respeto protestamos por ser esta Sociedad totalmente apolítica, aunque en ella puedan figurar socios—dignos de todos nuestros respetos y afectos—que se hayan señalado en política con el color y tendencias que tuvieron por conveniente adoptar, en uso de su indiscutible derecho. En cuanto al periódico «La Unión», nos interesa recordar que ninguna relación hay entre dicha publicación y este Centro, según ha hecho constar el mismo periódico en terminantes y reiteradas declaraciones que datan ya de larga fecha. La Unión Comercial ha intervenido en la vida pública de Sevilla como tal entidad para fines meramente administrativos. Fuera de ello nunca nos hemos significado colectivamente en política, y en prueba de ello, al ocurrir el cambio de régimen, enviamos sendos oficios a Capitanía general y al Gobierno civil acatando el Gobierno constituido, y más tarde hemos felicitado al señor Martínez Barrio, viéndolo en él al político sino al sevillano exaltado a la dignidad ministerial. Esperamos que el señor gobernador, cuando por medio de una amplia investigación haya podido comprobar los extremos que hacemos constar en esta nota, autorizará la reapertura de nuestro Centro, que permanece al margen de toda actividad y que sólo desea la paz y prosperidad de España y de las clases que representa. La Directiva de La Unión Comercial.

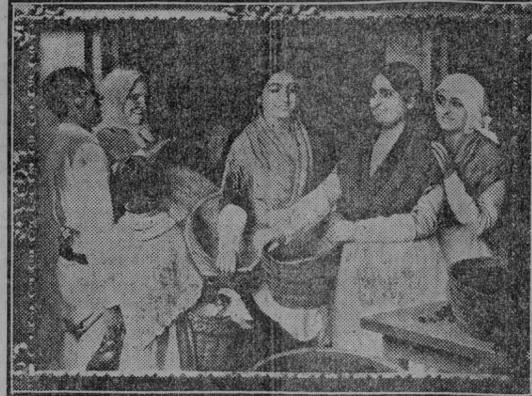
“El Mijitas” herido en riña

La Guardia civil lo detiene y a sus agresores. La Guardia civil del puesto de la ciudad de Ecija da conocimiento a este Gobierno de provincia de un suceso desarrollado en las proximidades de la plaza de toros de aquella población. El conocido ratero Manuel Clemente Sevilla (a) «El Mijitas», uno de los autores del robo cometido en la joyería de calle Harinas, que días pasados y en ocasión de estar celebrándose la vista de la causa se fugó de la sala, llegó a Ecija acompañado de dos «socios»: José Rodríguez González y Juan Ortiz Borrego. Los tres individuos se encontraban en las afueras de la ciudad discutiendo sobre el comunismo, y entre ellos surgió reyerta, resultando «El Mijitas», que se encontraba embriagado, herido. La Guardia civil intervino en el suceso, deteniendo a los protagonistas del mismo. «El Mijitas» fue curado por el médico titular de una extensa herida en la cabeza, de relativa importancia, y otra en la mano derecha y alcoholismo agudo. «El Mijitas» y sus dos acompañantes robaron a un mendigo 135 pesetas, registrándose el hecho en la carretera que desde esta capital conduce a la ciudad vecina.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica ::

“LAS ESCOGEDORAS”



Con este título presenta Gustavo Gallardo su última obra en la actual Exposición de Bellas Artes instalada en uno de los pabellones de la Plaza de América. Es una pintura ingenua, sincera y sin mentiras ni recursos, de concreta visión hija de una recia personalidad difícilmente abordable por la ventajosa y el miedo. Con esta obra, unida a las muchas hechas por Gustavo Gallardo en el extranjero, se manifiesta una vez más su temple de artista y su competencia y erudición en materia de estudios plásticos. En su obra «Las escogedoras» no se puede precisar cuál de los dos elementos constructivos triunfan dominantes, si la forma y el espacio ó el espíritu y el carácter.

Una rectificación del partido comunista A los trabajadores de Sevilla

Todos cuantos hayan acudido a nuestros actos desde la proclamación de la República a la fecha sabrán perfectamente cómo hemos sido los primeros en señalar el peligro de reacción monárquica y las fuerzas en que podría apoyarse tal amenaza contra la naciente República. Ha sido demasiada la lentitud con que el Gobierno provisional se precipitó desde un principio para con las fuerzas que servían de sustentación a la monarquía de Alfonso XIII. Enteras están aún las fuerzas de los grandes terratenientes, de la alta industria y del capital bancario y financiero, de las Ordenes religiosas, de las castas representadas por las altas clases del Ejército y los institutos armados de la Guardia civil, Seguridad y Policía, y por encima de todo esto, el rey, a quien se dejó trasponer la frontera, para que, sirviendo de aglutinante, mantenga vivo el fuego de la reacción y pueda lanzar a los españoles a la guerra civil cuando crea llegada la oportunidad del momento. Es obvio decir que nuestro partido, como partido revolucionario, está y estará siempre frente a toda reacción de la clase que fuere y hoy como siempre está dispuesto a defender con las armas en la mano las libertades conquistadas. Algo hay en las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación que no podemos pasar en silencio. Es tanta la «debilidad» que el señor Maura siente por nosotros, que no desperdicia rípijo para tratar de indisponerlos con todas las fuerzas revolucionarias del país. Afirma este señor que los sucesos en Madrid reponen a un complot obrerocomunista. Ante la clase obrera sevillana, que presencié nuestra demostración del primero de Mayo, en que bajo las consignas de nuestro partido desfilaron por las calles de nuestra ciudad un puñado de miles de personas con la mayor disciplina y orden, no nos importa desmentir las afirmaciones del señor Maura; pero sí que ante la clase obrera de toda Andalucía y España entera retamos al señor Maura para que documentalmente, con esos «datos» que posee demuestre las concomitancias del partido comunista con los elementos monárquicos. No nos extraña la forma en que habla el ministro de la Gobernación llevado de su odio hacia el comunismo; pero sí nos interesa hacerlo constar así ante la clase trabajadora. Por el partido comunista.—El Comité de radio de Sevilla.

“El Liberal” en Huelva Espectáculos

Funciones para el miércoles 13. PATHE CINEMA. — «Magazine Cinéma», «Mickey», «violinista» y «Misterios de África». A las seis y media. LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS. — Despacho central de revista, Bole Sevilla, Sierpes 63, y General Polavieja, Teléfono 21.622. TEATRO LLORÉNS. — Cine sonoro. De 6'30 a 1, «Lavado y planchado» y «Música, maestros». SALÓN IMPERIAL. — De 6'30 a 1, «La familia de Bernabé» y «La mina de oro». TEATRO ROCÍO. — De 6'30 a 12'30, «El precio de la felicidad» y «La ciudad del placer». CINE FLORIDA. — «El charlatán», por Margarit Livinton (Universal). CINE LA ESPERANZA (Macarena). — «La sirena de los Trópicos», por Josefina Baker. CINE SANTA LUCÍA. Sonoro. Tto. 24.784. — A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El ídolo de Broadway», por Al Johnson. FRONTON BETIS. — Arrigorrija y Ochoa contra Begoñés IV y Urquidí. Inza IV y Arenas contra Narro y Villaro. KURSAL INTERNACIONAL. — Tarde, siete a nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, souper en el Cabaret Dancing. KURSAL OLIMPIA. — Grandes secciones de variedades, Dancing, hasta la madrugada. VARIEDADES. — Atracciones, de seis y media tarde a madrugada. El Liberal. LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN. 26.367 REDACCIÓN. 25.348

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR RESIGNO ESTA MAÑANA EL MANDO EN EL CAPITAN GENERAL. — MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MONTANER. En este Centro oficial había hoy relativa calma con relación a días anteriores. El señor Montaner, después de conferenciar con el director del Manicomio de Miraflores, señor Aguilar Castelló, recibió a los periodistas, a quienes les manifestó que en las primeras horas de la mañana, y en vista de las actuales circunstancias, había resignado el mando de la provincia en el capitán general de la región, general Cabanellas, y poco después era publicado el correspondiente bando declarando el estado de guerra. Añadió que durante la noche última ha estado en su despacho y que lamentaba grandemente los sucesos registrados en la madrugada de hoy, mostrándose contrarísimamente por ello. Ahora—prosiguió diciendo el señor Montaner—se entrará en un período de paz y nos quitaremos quebraderos de cabeza. Dijo asimismo el señor Montaner que en la capital y pueblos de la provincia reina completa tranquilidad.

Bienvenida contratado para Madrid

La Empresa de la plaza de toros de Madrid llegó ayer a Sevilla con el único y decidido propósito de conseguir a todo trance la contrata de Manolito Bienvenida para aquella plaza de toros. Tan pronto como los señores empresarios llegaron a ésta visitaron al padre del famoso torero, don Manuel Mejías, el ex papa negro, poniéndose a su disposición y haciéndole una oferta ventajosísima para el grandioso torero sevillano. Dado el enorme cartel—máximo—que Manolito disfruta en toda España, y sobre todo en Madrid, este diestro no puede faltar en dicha plaza y, por lo tanto, la Empresa, comprendiendo así y para «satisfacer los deseos de la afición» que lo reclama, le ha firmado para este año las siguientes corridas: Una de abono y dos extraordinarias, más la de estreno de la nueva plaza Monumental, y siete corridas de toros para la temporada del año 1932, siendo, por tanto, éste el primer caso que se da en el toreo de que se contrata a un diestro para la plaza de Madrid con un año de anticipación. Bien es verdad que el torero lo merece y que el público así lo reclama.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Los sucesos en los pueblos

HURTO DE GALLINAS EN UNA FINCA DE CAMPO. El vecino de Carrión de los Céspedes Antonio Gómez Sánchez, de diez y siete años, hijo del encargado de la casa de campo denominada «Huerto de Angel Bernal», propiedad de don José Monge Rivero, denuncia a la Guardia civil de aquel puesto, que de dicha finca habían hurtado ciento cuatro gallinas y ocho pollos. Se desconoce quiénes sean los autores del hurto denunciado.

DETENCION DEL «MALA PATA»

En las proximidades de la estación de San Jerónimo merodeaba el conocido ratero Manuel Lozano Martínez, (a) «Mala pata». Una pareja de la Guardia civil que diviso al caracterizado rando, lo detuvo, poniéndole a disposición de quien corresponde.

LE SORPRENDEN SUSTRAYENDO PRENDAS

La Guardia civil del puesto de Carmona ha detenido a José Sánchez Prieto, de veintidós años, natural y vecino de Huelva, que en el domicilio de Antonio García pretendió sustraer prendas de vestir, en «calle Nueva número 9, siendo sorprendido por los vecinos de la casa. Acompañaba al detenido Manuel Alvarez que logró fugarse.

POR FIN... EL MIÉRCOLES 13 MAYO GRAN LOTE DE Medallas de Oro Chapado de todas las Imágenes PRECIOS DE REMATE Modelos que valen 12 pesetas en 4 pesetas. Modelos que valen 9 pesetas en 3 pesetas. Modelos que valen 6 pesetas en 2 pesetas. Modelos que valen 3 pesetas en UNA peseta. ULTIMOS DIAS DE VENTA O'DONNELL, 4 — JOYERIA SEVILLA

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Desmintiendo una información tendenciosa. Cuando esta mañana nos recibió el alcalde, señor García de la Villa, manifestándonos su deseo de que se desmintiera la información de un diario referente a haber gastado el Ayuntamiento republicano dieciséis mil pesetas en banderas hecho tan incierto como tendenciosamente publicado; ya que ni el Ayuntamiento ni el alcalde, han dispuesto gasto alguno por este concepto, ni tampoco han gastado un sólo céntimo con motivo de la estancia en Sevilla del señor ministro de Comunicaciones, hecho que con aquél se trata de relacionar. El señor ministro cuando terminó de hablar al pueblo descanó un momento en el llamado Salón de Colón, que ni él ni el alcalde conocían, convertido en comedor, pues no entraban en el Ayuntamiento desde el año 1923; y lo abandonó en seguida que se dió cuenta del destino a que había sido dedicado.

El agua en el Fontanal

A la invitación que en otro periódico se le hace para dotar de agua filtrada al Fontanal, nos dijo que estaba atendida y en vías de inmediata ejecución. Una queja sobre la calle Oriente. Y con respecto al desconocido vecino de calle Oriente, 103, que en EL LIBERAL se produce hoy anónimamente, dijo debe manifestarle que aún conociendo los artículos 645 y 652 de las Ordenanzas Municipales que manda a los propietarios de barriadas particulares hacer los servicios de urbanización, el Ayuntamiento se ha ocupado antes de que el ignorado ciudadano lo excitara a ello de dotar de estos servicios a aquella barriada, para lo cual ha practicado gestiones en la Alcaldía con vecinos nombrados y con el propietario; pero que ni hay razón para que todo se haga a la par, ni para dar preferencia a este asunto, sobre multitud de otros, que si para el tapado ciudadano no tienen más importancia, si la tienen para los intereses comunales. Además—agregó el alcalde—debe considerar el encubierto comunicante que si desde el día 20 en que tomó posesión el Ayuntamiento, no desde el 12 como dice, hubiera hecho todo lo que hay que hacer, ¿qué íbamos a dedicarnos luego?

Se suicida colgándose de un árbol

En el sitio conocido por «Caseta del Sereno», en el término municipal de El Pedroso, apareció colgado de un árbol el vecino de dicha localidad Manuel Casual Prieto, de treinta y un años. La mujer del suicida ha manifestado que éste venía presentando marcados síntomas de enajenación mental. El Juzgado municipal del Pedroso, al tener conocimiento del suceso desarrollado en la «Caseta del Sereno», se trasladó al sitio mencionado, disponiendo el traslado del cadáver al depósito del Cementerio de aquella localidad.

CORDOBA

Homenaje a Julio Romero. Con motivo de cumplirse ayer el primer aniversario de la muerte del esclarecido pintor Julio Romero de Torres, la mayoría de los periódicos locales le dedicaron numerosos trabajos literarios para honrar su memoria. El Ayuntamiento y la Diputación depositaron coronas en la tumba del malogrado pintor. A mediodía también fueron los periodistas cordobeses al Cementerio de San Rafael, para colocar coronas, enviadas desde Valencia por varias entidades culturales, a la vez que lo hacían de otra dedicada por el gobernador civil de esta provincia, don Vicente Marco Miranda, y ellos. Asimismo depositaron flores en el mausoleo las Sociedades obreras varias entidades y muchas mujeres entre ellas, la modelo del cuadro, «Musa gitana». El desfile ante la tumba duró todo el día.

Huelva en Montero

En Montero se han declarado en huelga los obreros campesinos, y como consecuencia de ella y por discrepancia de criterio han presentado su dimisión el alcalde y dos concejales socialistas. El gobernador ha admitido las dimisiones y ha nombrado nueva Junta gestora. Un ahogado. Ayer estuvieron de aperlos varios amigos en el sitio conocido por Arroyo de la Miel, en el término de esta capital. Uno de ellos llamado Francisco Alcáide Luena, que se hallaba embriagado, fué a bañarse al Guadalquivir, donde pereció ahogado. Partido de fútbol. En el Stádium América se ha celebrado un partido de promoción entre los equipos Malaceno Fútbol Club y Córdoba Racing Club, venciendo el segundo por dos contra uno.—Viguera.

NOTICIAS

Para el necesitado Francisco Martín, X nos envía tres pesetas.

Camas niqueladas

Líquido 8.000 camas en todos los tamaños con 20 por 100 rebaja sobre precios de fábrica.

Eduardo Santander

El pasado sábado, en la parroquia de San Isidoro, y ante el cura párroco de la misma, firmaron el contrato de esponsales la simpática señorita Dolores Fernúdo Orobacho y don Ramón Méndez Hidalgo. Actuaron de testigos por parte de la novia don Carlos Fernúdo Sánchez, padre de la misma, y don Sebastián Fernández Beldán, y por el novio don Enrique Suárez Martínez y don Jesús García Hoyos. Después del acto pasaron los numerosos invitados a casa de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente, organizándose su poquito de fiesta que duró hasta altas horas de la madrugada. La boda se celebrará en breve. BRAGUEROS Y FAJAS colonados por especialista con título académico a precios de fábrica, La Cañocha, Francos, 21; Amor de Dios, 40. «PLATA MENESES».—FABRICA ANDAS, TEMPLETES, SAGRARIOS, ETC. SEVILLA. SIERPES, 5. La Sociedad Betis Spórting Club ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, José Suárez; vicepresidente, Manuel Maruri; vocal, José Pastrana; secretario, Santiago Ledo; tesorero, Antonio Baquero; capitán del primer equipo, Juan García; vicecapitán, Manuel Medio.

Para aliviar la Indigestión, Bilis y Dolor de Cabeza

Existe un famoso producto que merece lugar preferente en todo hogar: es el Citrato de Magnesia de Bishop. Dicho producto, añadido al agua, se convierte en una bebida deliciosa y refrescante que a la vez de un refrigerante es un vigorizante. No tiene rival como remedio para la indigestión, estreñimiento, bilis, flatulencia, acidez, dolor de cabeza y los desórdenes estomacales en los niños. Tomando una dosis del Citrato de Magnesia de Bishop al levantarse, es un remedio infalible para hacer desaparecer los dolores de cabeza y otros efectos producidos por los excesos. Elimina rápidamente la acidez y malestar del estómago, limpia la lengua, refresca el paladar y asegura una eficaz evacuación que no ocasiona ningún dolor. Estimula el funcionamiento del hígado y los riñones, dando una fuerza y vitalidad tanto al cuerpo como al cerebro. El Citrato de Magnesia de Bishop es económico y está de venta en todas las farmacias. En la parroquia de Santa María Magdalena se ha firmado el día 6, ante el párroco de la misma don José González Alvarez, el contrato de esponsales de nuestro querido amigo don Manuel Pio Barroso con la bella y distinguida señorita Paquita Llamas Gallardo. Fueron testigos del acto por parte del novio don Luis Alvarez y don Celestino Díaz y Pérez de Monforte, de la alta sociedad de Jerez de la Frontera, y por parte de la novia don José Pluma Bueno y su hermano don Manuel Llamas Gallardo. El citado acto se celebró en familia por el reciente luto que guarda la familia del novio. La boda se celebrará en breve.

C. N. T.

A todos los Sindicatos de la región andaluza. Salud y libertad, camaradas todos: Ante los falsos rumores propagados por los agentes reaccionarios sobre huelga general, ponemos en conocimiento de todos nuestros Sindicatos que no se dejen influenciar por los mismos y que se atengan únicamente a las instrucciones de este secretario. Por lo tanto, todos los Sindicatos, y muy especialmente los de la provincia de Sevilla, deben reintegrarse al trabajo, salvo aquellos que mantuviesen conflictos por otras causas. Por el C. R. de la C. R. E. A., el secretario general, Progreso Blanco.

Clinica de Urgencia de Nuestra Señora de Regla

DR. PEDRO BERNALDEZ CIRUGIA TRAUMATICA — ACCIDENTES — Luis Montoto, 5 (Antes Oriente) — Puerta de Carmona — Teléfono 24165

AURORA

Seguros de Vida, Incendios y Marítimos Subdirector en SEVILLA César Alba SAN ELOY, 11 Teléfono 25.369

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica ::

Nuevos detalles de los sucesos de ayer y hoy

EN SEVILLA

(Viene de la primera plana)

Las fuerzas militares detienen a tres individuos :

A las tres de la tarde algunos grupos de curiosos se estacionaron en la plaza del Buen Suceso para apreciar los efectos de la quema de objetos, que tuvo lugar durante la madrugada.

Como los grupos engrosaran, siendo ineficaces para dispersarlos las parejas de vigilancia allí destacadas, se pasó aviso al retén de Intendencia, que acudió rápidamente, viéndose precisado a dar dos toques de atención para despejar. Las citadas fuerzas procedieron seguidamente a la detención de tres individuos que habían logrado penetrar en la iglesia, llevándolos detenidos al cuartel de Infantería de Soria, donde quedaron a disposición de la autoridad militar.

También custodiaban a los detenidos en su traslado al cuartel, dos guardias de Seguridad.

Tres detenidos :

Con motivo de los sucesos de anoche, han ingresado en la Cárcel tres individuos de marcada significación monárquica, que profirieron gritos contra la República.

Los detenidos son don Antonio la Fuente, don Angel de la Hoz y don Carlos González. Ignoramos si se encuentran a disposición del juez ó del gobernador.

Detalles sueltos :

Esta mañana aparecieron selladas oficialmente las puertas del Casino Unión Comercial. La orden dice: «Cerrada por orden de la autoridad.» Debajo hay un sello del Gobierno civil.

El bando de declaración del estado de guerra

El bando de la autoridad militar declarando el estado de guerra dice así:

Hago saber: La crítica situación a que han llevado a Sevilla unos cuantos malvados, a sueldo seguramente de la reacción, perturbando la vida con vandálicos actos, sólo conducentes a sabotear las libertades públicas, me obliga a obrar con toda energía en defensa del orden y de la paz pública, garantías indispensables para el trabajo y ejercicio de los derechos ciudadanos, y separo los sevillanos que en cumplimiento de un deber que estimo inexcusable para la defensa de la seguridad de España y del buen nombre de la República, estoy dispuesto a que si los revoltosos me llevan a tal trance, emplear las armas con toda su extensión, reprimiendo los excesos con el mayor rigor.

1.ª Viva la República!
2.ª Reunida la Junta de autoridades que previene la ley de orden público y resignado en mi el mando, queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta plaza y provincia de Sevilla.

3.ª Serán juzgados por esta jurisdicción y sometidos a los Consejos ó juicios sumarísimos respectivos todos los delitos que atenten al orden público, libertad del trabajo, seguridad en las personas y a la propiedad en cualquiera de sus formas.

4.ª Queda terminantemente prohibida la formación de grupos de más de cuatro personas, que serán disueltos por la fuerza de las armas tras de la primera intimación.

5.ª Se da un plazo de tres horas para que depongan las armas y hagan entrega de ellas a los representantes de mi autoridad a los sediciosos y todos los vecinos, siendo juzgados como rebeldes en juicio sumarísimo todos aquellos a quienes se encuentre alguna.

Sevilla 12 de Mayo de 1931.

El Capitán general,
MIGUEL CABANELLAS



MADRID.—La residencia de los jesuitas de la calle de la Flor. (Foto Díaz Casariego.)

EN MADRID

Lo que dice "El Sol" :

«El Sol», en su artículo editorial, dice: «Ha abortado la conjura. El Gobierno está alerta y el país entero le pide que sea inexorable y no se deje rebasar en sus funciones, que le han sido delegadas por la soberanía popular, y que tiene el deber de mantener sin contemplaciones contra las asechanzas de la extrema derecha y de la extrema izquierda hasta que aquella soberanía se manifieste traducida en la nueva legalidad constitucional.»

Nada de crisis, rumor que no hemos querido creer; nada de desmayos en el cumplimiento del deber.»

Lo que dice "La Libertad" :

«La Libertad», en un artículo, dice que los culpables de los sucesos ocurridos en estos días hay que buscarlos entre los amigos del fanático Alfonso XIII, que han perturbado el orden en la esperanza de posibles derivaciones y de siniestras aspiraciones hacia una dictadura favorable a su extinguida autoridad.

El Gobierno está al tanto de los elementos provocadores. Sabe que ha habido reparto de dinero. Toda la obra planteada con torpeza ha sido desbaratada por el pueblo sano de un manotazo y no han conseguido lo que se proponían, ni siquiera han logrado el desmoronamiento de la República, pues después de las cuarenta jornadas de ayer y de hoy domingo, está más fortalecida, más firme y más garantida.

Lo que dice "Ahora" :

«Ahora» escribe con relación a los pasados sucesos: «Lo importante y satisfactorio es, dada la importancia de los sucesos, saber que en España existe un Gobierno, porque esto es lo que creemos más importante para la vida de la nación, y por ello es por lo que hemos dicho que «Ahora» está al lado de la República y frente a los perturbadores.»

El presidente del Gobierno dijo a los periodistas que había conferenciado hoy con el director de los ferrocarriles del Mediodía, el cual se había ofrecido en todo al Gobierno. También había conferenciado con el alcalde de Barcelona.

Con respecto a las noticias de provincias dijo que las últimas recibidas eran buenas, y que las autoridades estaban encargadas de averiguar el origen de los sucesos ocurridos y hacer que se respetase el orden.

Significó que se extremaría el rigor con los extremistas de uno y otro bando, y que todas las personas dedicadas a lanzar noticias falsas serían debidamente castigadas.

De los incendios de los conventos en Madrid, el más importante ha sido el del Colegio del Sagrado Corazón, de Chamartín de la Rosa.

Madrid 12.—De los incendios de conventos y Colegios de religiosos que ayer hubo en Madrid, el más importante de todos fue el del Colegio del Sagrado Corazón, de Chamartín de la Rosa.

Frente al Asilo de San Rafael, fuerzas de Infantería, allí destacadas, detuvieron a todos los automóviles que por allí pasaban, dejándolos pasar si conducían periodistas.

Había avanzadas de tropa, que ocupaban los lugares estratégicos. Poco después llegaron a Chamartín de la Rosa varias parejas de Guardia civil.

El Colegio del Sagrado Corazón, encuadrado dividido en varios pabellones, habiendo ardió todos con gran intensidad.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.—Dice que la tranquilidad ha renacido en casi todas partes.

La marcha del cardenal Segura

Madrid 12.—El señor Maura manifestó a los periodistas que en todas partes se había restablecido la normalidad.

Luego dió cuenta de los telegramas recibidos de las diferentes provincias.

Málaga.—Se ha declarado el estado de guerra esta madrugada.

Alicante.—Han sido asaltados varios conventos. A la una de la madrugada se ha declarado el estado de guerra. La situación es normal.

Cádiz.—Hubo varios conventos quemados, pero uno solo destruido y algunos edificios asaltados.

Jerez.—Se ha declarado una huelga pacífica. Los manifestantes obligaron a los niños de los colegios católicos a que los abandonaran sin causarles el menor daño y la tranquilidad es absoluta.

Sevilla.—Se ha declarado el estado de guerra por la mañana; hubo algunos asaltos a conventos, pero continúa la tranquilidad.

Sevilla.—Se ha declarado el estado de guerra por la mañana; hubo algunos asaltos a conventos, pero continúa la tranquilidad.

Sevilla.—Se ha declarado el estado de guerra por la mañana; hubo algunos asaltos a conventos, pero continúa la tranquilidad.

Sevilla.—Se ha declarado el estado de guerra por la mañana; hubo algunos asaltos a conventos, pero continúa la tranquilidad.

Sevilla.—Se ha declarado el estado de guerra por la mañana; hubo algunos asaltos a conventos, pero continúa la tranquilidad.

Zaragoza.—No hubo necesidad de declarar el estado de guerra porque las autoridades gubernativas se basaron para reprimir los desórdenes.

Allí—dijo el ministro—los elementos republicanos y socialistas han prestado una enorme asistencia a las autoridades locales, que se basaron en todas las ciudades.

En el programa de los republicanos y socialistas no está el asalto a los conventos.

Se le preguntó si había abandonado a España el cardenal primado, y el ministro contestó que lo único que sabía era que había salido de Toledo y suponía que se encontraba en Cuenca.

Anunció que mañana llevará al Consejo un proyecto de decreto para resolver definitivamente el pleito de la renovación de Ayuntamientos con una fórmula jurídica que someterá a la aprobación del Gobierno.

Agregó que había recibido la visita del director de la Compañía del Norte, para darle explicaciones con motivo de las declaraciones que había hecho sobre el paro. El director me ha hecho constar que se halla a disposición del Gobierno y de la República en todo momento.

Me ha visitado también el director de «El Debate» para gestionar la salida. Por mi parte no hay inconveniente; pero le he dicho que someta el asunto al ministro de la Guerra y al capitán general. Mi impresión es que saldrá mañana.

Un periodista le habló de la «Hoja Oficial» de los lunes, llamándole la atención sobre las informaciones tendenciosas publicadas, y el ministro le contestó que las hojas de los lunes sufrirán una transformación radical y desde el próximo número tendrán redacción nueva.

Lo que dice el ministro de Hacienda :

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, al recibir a los periodistas dijo que había celebrado una conferencia con el señor Pelaez, secretario de la Bolsa de Madrid, con objeto de que éste recadara de sus compañeros los sindicatos de las de Barcelona y Bilbao, la conveniencia de no realizar operaciones bursátiles durante los días que restan de semana.

Dijo que él aceptaría el acuerdo de los agentes; pero que creía oportuno no abrir la Bolsa en esta semana, en la que hay dos días festivos, saltando el puente que enlaza con el domingo.

El Gobierno—dijo—conoce el trama de este movimiento y sabe que elementos financieros habían aceptado el compromiso de realizar un plan ofensivo bursátil que ocasionara el derrumbamiento de los valores públicos, y su plan estaba formado por un mes de República, quince días de comunismo e ir seguidamente a la restauración monárquica, cosa descabellada.

Estimo—añadió—por estas razones que se ha debido avalar un crédito al Gobierno para hacer un alto en las operaciones financieras.

Es natural, por otra parte, que se hayan notado en la Bolsa alteraciones, aunque éstas, a pesar de los sucesos de Madrid y provincias, no han sido de gran intensidad, pues las operaciones de Bolsa se han realizado casi normalmente.

El cambio empezó a 49 y ha quedado a 48'60, por lo que es de esperar una rápida reacción.

Si la Bolsa reanuda sus tareas mañana por acuerdo de los agentes, será preciso dictar inmediatamente medidas que regularicen las operaciones.

EN PROVINCIAS EN MALAGA

Las turbas asaltan y queman varios conventos, entre ellos la residencia de los jesuitas.—El palacio obispal también es asaltado y saqueado.—El gobernador civil resigna el mando en la autoridad militar y ésta declara el estado de guerra.

Los primeros hispanos :

Málaga 12.—Los sucesos desarrollados en Madrid han repercutido en esta capital. Un numeroso grupo formado en la plaza de la Constitución que se movía vivamente las noticias publicadas por la Prensa, se dirigió a un convento de monjas situado en dicha plaza y obligó a las religiosas a salir a la calle.

El mismo grupo marchó después al edificio ocupado por las domésticas, concentrándose vacío, pues las monjas habían huido, antes de la llegada de los manifestantes, refugiándose en varias casas particulares.

A continuación se dirigieron al convento de las Escolanas, que también tuvieron que abandonar el local.

El gobernador civil, señor Jaén, salió al paso de los manifestantes en la calle Victoria y desde un balcón los arengó exhortándolos a que se disolviesen, diciéndoles que las Ordenes religiosas saldrían de España, habiéndolo hecho ya la mayoría de ellas. Los rogó no perturbasen la tranquilidad en bien de la República.

Entre tanto, otro grupo muy numeroso se dirigió a la residencia de los jesuitas, que habían abandonado el edificio a la llegada de grupo. Este prendió fuego a la residencia por la parte de la calle del Pozo Dulce. El incendio adquirió pronto gran incremento, quedando destruido la mayor parte del edificio y amenazando propagarse a las casas colindantes.

Después se dispersaron tranquilamente.

Ya dadas las doce, los grupos reaparecieron nuevamente en la calle, dirigiéndose al convento que hay en la Alameda de Apodaca, rociando de petróleo esta puerta y la que da a la calle Bendición de Dios.

Del público surgieron algunos voluntarios, que en unión de los bomberos comenzaron los trabajos de extinción.

Otro grupo se dirigió al convento de Santo Domingo, que ocupan los religiosos de esta Orden, conocido por el convento de Santa María, en la calle de Sopranes, frente a la Fábrica de Tabacos.

Rociaron con petróleo dos puertas de entrada, que comenzaron a arder a los pocos momentos. Las llamas adquirieron extraordinario incremento y al poco tiempo el edificio ardió por los cuatro costados.

Créese que quedará totalmente destruido.

Sonaron unos disparos, que no causaron víctimas; pero que provocaron la alarma, al llegar los bomberos, oponiéndose el público a que trabajasen en la extinción del siniestro.

Para que no pudiesen funcionar las mangas del público las destruyó.

En los momentos en que telegráficamente llegaba la fuerza al lugar del suceso, recibíendola el público con ovaciones y vivas a la República.

Lo sucedido el otro día en la Bolsa con la baja de valores ya se ha visto claramente que se debía al plan preconcebido.

El criterio del Consejo bancario en el mismo que el del Gobierno y está dispuesto a mantener su adhesión a la República.

Dijo el señor Prieto que había delegado su cargo el señor Recasens, del Centro de Contratación, y que había sido nombrado para sustituirle el señor García Martínez.

Luego el ministro publicó una nota recordando a todos el cumplimiento de las disposiciones sobre la revisión de las estadísticas de compra de monedas extranjeras.

Nuevos detalles de la detención del general Berenguer

Madrid 12.—El ministro de la Guerra mandó a su ayudante, comandante Flores, para detener al general Berenguer. Este fue a casa del general, no hallándolo, manifestándole su madre que como varios grupos se dirigían hacia su domicilio en actitud hostil, el general se había marchado a una casa de los alrededores de Madrid en busca de refugio.

A las cuatro de la tarde, los ayudantes del ministro señores Menéndez lograron averiguar que el general se hallaba en casa del marqués de Cavallanti, personándose entonces en ésta y deteniendo al general, al que condujeron a Prisiones Militares.

Las hermanas del general Berenguer pidieron a los ayudantes del ministro que garantizasen la vida de su hermano, manifestándole dichos señores que el ministro había ordenado que fuese reforzada la guardia de Prisiones.

Murcia 12.—Durante la madrugada última, un grupo numeroso se dirigió al barrio de San Francisco, donde se encuentra enclavado el convento de la Purísima, al que prendió fuego.

Los frailes que lo habitaban lo habían desalojado con anterioridad, temerosos de que se realizase un asalto.

El edificio fue pasto de las llamas, siendo inútiles cuantos trabajos se realizaron para extinguir el fuego.

Después los grupos marcharon al convento de las Irlandesas, realizando la misma operación.

En esta última, el fuego tuvo mayores consecuencias, pues amenazó con propagarse a los edificios colindantes, uno de ellos habitado por el líder del partido republicano local.

El convento de la Purísima quedó totalmente destruido y del de las Irlandesas se ha salvado buena parte.

En vista de las noticias que se tenían sobre agitación en la huerta y temerosos de que los obreros de ésta intentasen asaltar algunos edificios religiosos, la autoridad civil resignó el mando en la militar, declarándose la ciudad en estado de guerra.

Después de esto, quedó restablecida la normalidad.

En Barcelona reina tranquilidad

Barcelona 12.—Durante todo el día numerosos grupos se situaron en el Paseo de la Universidad y en las Ramblas, comentando los sucesos. La nerviosidad fue enorme; pero no hubo incidentes de carácter grave.

En la montaña de Montjuich unos disparos causan alarma.—Un detenido

Barcelona 12.—Durante la madrugada última se oyó un ligero tiro en la montaña de Montjuich.

Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil salieron para Montjuich, donde estuvieron patrullando.

Próximamente a la una de la madrugada detuvieron a un individuo al que le compararon una pistola.

En Alicante es asaltado el colegio de los Salesianos

Alicante 12.—Al conocerse en esta capital los sucesos desarrollados en Madrid se formó una nutrida manifestación que se dirigió al colegio de los Salesianos. Durante estos sucesos resultó herido un muchacho de quince años, que se halla en grave estado.

Después los manifestantes se dirigieron al periódico «La Voz del Levante», que asaltaron, causando grandes destrozos en la maquinaria y en la Redacción.

Un retén de fuerzas de Seguridad hizo varios disparos para amenazar a los manifestantes, que marcharon al Gobierno civil para protestar contra lo que ellos llamaban agresión.

EDICION DE LA MANANA

DESPUES DE LOS SUCESOS

Las tropas patrullan por las calles, continuando la tranquilidad

Desalojando los conventos

Durante la tarde de ayer y primera hora de la noche acabaron de desalojarse los conventos que no lo habían hecho ya.

En el convento de Santa Isabel (Arrepentidas) comenzaron a salir las educandas y las monjas a las siete de la tarde.

Muchas de aquéllas iban acompañadas de personas que se prestaron a recogerlas por carecer de familia en éstas.

Las monjas marcharon en taxis a los domicilios de sus familias y otras se dirigieron a las poblaciones donde habitaban sus familiares.

Durante la evacuación el público se comportó correctamente.

También fué evacuado anoche el convento de Capuchinos, en cuyos alrededores prestaban servicio de vigilancia fuerzas de Caballería.

La vigilancia en los barrios

Durante todo el día prestó servicio de vigilancia en la Plaza de San Marcos una compañía del regimiento de Granada, que destacó patrullas a los conventos del Socorro, Santa Paula y cocinas económicas del Pumarjejo.

En Triana, en el Altozano, prestaba servicio fuerza del regimiento de Soría, que destacó algunos números en las entradas de la población.

Las fuerzas de Intendencia prestaban servicio en la Plaza de Argüelles y San Bartolomé.

Un destacamento de estas tropas vigilaba el Asilo de San Fernando y varios conventos de religiosas.

A las ocho de la noche fueron relevadas estas fuerzas y sustituidas por otras de las unidades respectivas.

Durante la noche circularon por la capital las compañías de Intendencia, con fuerza de Aviación y patrullas de distintas Armas.

El capitán general recorre los barrios y dirige patrióticas palabras al pueblo

Al atardecer, el capitán general, señor Cabanellas, recorrió todos los lugares donde prestaban servicio las fuerzas, en automóvil. Le acompañaba su ayudante señor Alvarez Villamil.

En San Julián y otros lugares el general dirigió la palabra a los obreros, aconsejándoles que no se unan a los elementos revoltosos que atentan contra las joyas artísticas.

Esta riqueza artística—agregó—es la fuente del turismo, que tanto beneficia a la capital, y por ello no cree que ningún buen sevillano pueda cooperar a estos actos.

Terminó diciendo que el orden está garantido y que cualquier atentado contra las personas o contra la propiedad será reprimido severamente. Finalmente dio un viva a la República, que fué contestado con gran entusiasmo por cuantos le escuchaban.

Al marcharse el general fué ovacionado calorosamente.

En la capilla de San José volvieron a reproducirse algunos focos

A última hora de la tarde se advirtieron algunas llamas en los escombros de la capilla de San José, dándose inmediato aviso a los bomberos ante el temor de que se reprodujera el incendio.

El servicio de incendios extinguió rápidamente los focos.

Las tropas, obsequiadas

Muchos industriales obsequiaron con café a las tropas que prestaban servicio en los barrios respectivos.

Tranquilidad

A las once de la noche estuvimos en Capitanía general, donde nos manifestaron que la tranquilidad era absoluta, continuando las tropas a su servicio de patrulla por la población.

Descargas al aire

Cerca de la una de la noche se percibió en el centro el ruido de disparos que parecían hechos a distancia.

Hicimos un rápido recorrido por la ronda, comprobando que las fuer-

zas destacadas en los alrededores de Capuchinos habían hecho unas descargas al aire para disolver unos grupos.

Los componentes de éstos desaparecieron rápidamente, renunciando a la tranquilidad.

En el resto de la población, la tranquilidad era absoluta a dicha hora.

En Triana, las Hijas de Cristo Rey abandonan su residencia de la calle Betis

Durante la mañana de ayer las Hijas de Cristo Rey, religiosas que regentan un colegio situado en la calle Betis, admitieron a los alumnos de ambos sexos; pero llegada la hora del almuerzo, advirtieron a las familias que quedaban suspendidas las clases en vista de las circunstancias.

Por la tarde se decidieron las religiosas a abandonar la residencia, haciendo entrega de las llaves al párroco de Santa Ana don Bernardo Guerra Calzadilla.

Algunas de las religiosas hallaron refugio en el domicilio de modestas personas del mismo barrio.

Otras se trasladaron a Sevilla, siendo recogidas en domicilios particulares.

Un momento de alarma

En la tarde de ayer produjo cierta alarma en Triana la presencia de algunas fuerzas de la Guardia civil, que se dirigieron por la calle Betis a la de Pajés del Corro.

Supimos que eran reclamadas por la aglomeración de algunos grupos en las inmediaciones del convento de las Mínimas.

Los guardias iniciaron un movimiento, que tuvo por objeto despegar aquellos alrededores, lo que lograron al fin sin gran esfuerzo.

Un falso rumor da origen a lamentables sucesos en San Juan de Aznalfarache

Durante el día de ayer circuló en San Juan de Aznalfarache el rumor de que los religiosos que abandonaron sus residencias en Sevilla habíanse refugiado en el convento del pueblo.

El rumor fué tomando consistencia entre los vecinos y no tardaron los más exaltados en proponer que un grupo de decididos se trasladase a las alturas del pueblo para comprobarlo y proceder en consecuencia.

La iniciativa halló eco pronto, y seguidamente se organizó una manifestación, convertida rápidamente en avalancha, la cual llegó al convento en actitud levantisca.

Los vecinos no tardaron en seguir el ejemplo dado en las principales capitales españolas, y entrando resueltamente en la iglesia se apoderaron de imágenes y objetos del culto, sacándolos a la calle, donde los hicieron pasto de las llamas.

Algunos de estos objetos los bajaron hasta el pueblo, arrojándolos también al fuego.

Mientras esto sucedía se hizo una llamada a Sevilla para que acudieran fuerzas que evitaran los desmanes de los extremistas.

El alcalde, socialista, don Próspero Castaño, que no se encontraba en el pueblo al registrarse los sucesos, llegó a él cuando aún duraban las algaradas, y sin pérdida de tiempo exhortó a los vecinos, llamándoles a la prudencia y aconsejándoles que cesaran en su actitud, con la que no reportaban beneficio alguno al pueblo de San Juan de Aznalfarache.

Las ecuménicas palabras del señor Castaño lograron el efecto inmediato de una rectificación de conducta, gracias a la cual se restableció la tranquilidad a poco sin necesidad de que la fuerza pública interviniera.

No vamos a descubrir al célebre tenor Hipólito Lázaro, conocido y actuando en temporadas de ópera y haber cantado dos veces el «Miserere», de Esclava, y aunque los años no pasan en balde, sus extraordinarias facultades y maestría en el dominio de la técnica vocal le permitieron desarrollar un programa, de peso para un tenor, con los trozos más culminantes de las óperas «Fausto», «Mignon», «Manon», «Bohemia», «Elisilde Danovés», de «Tosca», y varias romanzas de zarzuela, que fueron premiadas por la concurrencia con aplausos y llamadas al palco escénico.

FRITZ

Sociedad obreros del puerto, y don Rafael Cárdenas, vicepresidente, para asistir al primer Congreso de obreros de Puertos de España.

Ha sido nombrado representante de este Ayuntamiento en Madrid nuestro estimado amigo y antiguo compañero en la Prensa don José Benjumea Román, a quien felicitamos.

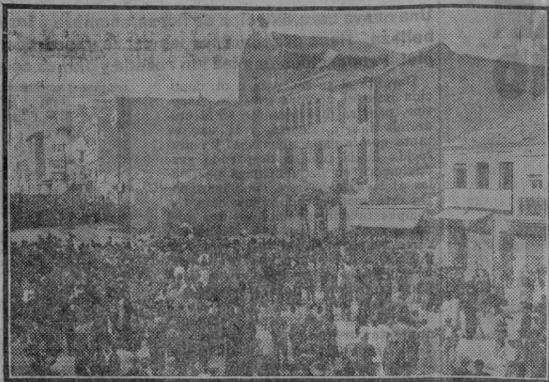
El ministro de Fomento ha nombrado inspector general del Cuerpo de ingenieros de Minas a don Salvador Vázquez de Zafra.

Continúa actuando con mucho éxito en el teatro Mora la compañía de comedias de Casimiro Ortiz. Anoche estrenaron la obra de Granada y Téllez Moreno «La Guapa», que gustó mucho.

—El Cinema Park se ve todas las noches concurridísimo.

El cine sonoro ha tenido un éxito extraordinario.

Pepa de la Rábida.



MADRID.—Uno de los conventos asaltados.

DOS CONCIERTOS

Sección de Música del Ateneo

Con el concierto popular de música española, celebrado en el teatro Loréns, terminó brillantemente el curso de 1930-31. La Directiva de la Sección de Música del Ateneo mereció los mayores plácemes por la labor realizada. En la velada del domingo, el teatro Loréns era insuficiente para contener a la numerosa y distinguida concurrencia que por completo llenaba la elegante sala.

Hace unas semanas la banda provincial se hizo aplaudir con entusiasmo en la audición de las marchas que interpretaría en la Semana Santa. En la velada del domingo, los pequeños artistas alcanzaron un nuevo éxito al ejecutar con emoción comunicativa «Boceto sevillano» y «Guadalquivir», de José del Castillo; «Canción canaria», de Moreno Torroba, y el intermedio de «La boda de Luis Alonso» del maestro Jiménez.

En la parte central figuraba la Coral Sevillana, con obras de Guridi, B. Fernández, Benedito, A. López, E. Ramírez, B. Ochoa y E. Morera, demostrando los progresos realizados por efecto de continuados ensayos, habiendo conseguido que las voces ataquen con firmeza y que el conjunto se manifieste con estimables cualidades rítmicas y de estilo.

Todos los números fueron ejecutados con acierto y entusiasmo, mereciendo los honores de la repetición «El romancal», de E. Ramírez, y la «Sardana de las monjas», de E. Morera, además de otras canciones cantadas fuera de programa.

Por último, la banda municipal, integrada por valiosos elementos de entre los más prestigiosos profesores sevillanos, interpretó, como sabe hacerlo, y de la manera a que nos tiene acostumbrados, la rapsodia española «Así canta Andalucía» y el capricho «Tapiz goyesco», de Font y de Anta, y una selección de «La verbena de la Paloma», de Bretón.

Los veteranos maestros don José del Castillo, don Emilio Ramírez y el veterano don Manuel Font, escucharon calorosos aplausos, que compartieron con sus bien disciplinadas huestes.

En el Teatro de la Exposición HIPOLITO LAZARO

En la noche del lunes se celebró el primero de los dos anunciados conciertos del célebre tenor Hipólito Lázaro, en colaboración con la notable soprano sefiorita Carreras. El programa, verdadera ensalada rusa, con romanzas de zarzuela y de ópera, ó sea música teatral, que, repetimos, se halla desplazada en los conciertos, en los que encajan, como anillo al dedo, los llamados «lieder», donde los grandes genios musicales dejaron las más íntimas emociones de su espíritu.

Aunque de los primeros números estuvo encargada el tenor Lázaro, un deber de cortesía nos obliga a ocuparnos en primer lugar de la sefiorita Carreras, soprano de voz timbrada, fácil y extensa, que maneja con arte, haciéndose aplaudir en las difíciles romanzas de las óperas «Madame Butterfly» y «Turandot», en la preciosa canción de Falla «Ojos negros», y en otras obras de Moreno Torroba, Boadiri y Sibella.

No vamos a descubrir al célebre tenor Hipólito Lázaro, conocido y actuando en temporadas de ópera y haber cantado dos veces el «Miserere», de Esclava, y aunque los años no pasan en balde, sus extraordinarias facultades y maestría en el dominio de la técnica vocal le permitieron desarrollar un programa, de peso para un tenor, con los trozos más culminantes de las óperas «Fausto», «Mignon», «Manon», «Bohemia», «Elisilde Danovés», de «Tosca», y varias romanzas de zarzuela, que fueron premiadas por la concurrencia con aplausos y llamadas al palco escénico.

FRITZ

Refiriéndose a los disparos hechos en la montaña de Montjuich durante la anterior madrugada, dijo que sin duda había rentes encargadas de producir un estado de alarma; pero que él tenía tomadas medidas para terminar con ello.

Refiriéndose a Alemania, oído por Francia, existe una zona anticomunista. El tiempo es bueno en todo el territorio español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 31 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados en Vitoria. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 18 grados y la mínima de hoy de ocho. En Santa Cruz de Tenerife la máxima ha sido de 28 grados y la mínima de 16.

En Madrid la máxima ha sido de 23 grados y la mínima de 14.

Temperaturas de la región: En Tlaxcala, la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 12. En Jaén, la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 31 grados y la mínima de hoy ha sido de 12.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 13: Buen tiempo en toda España.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Aspectos del incendio del convento de los jesuitas de la calle de la Flor.

República de Venezuela

El ministro de Venezuela en Madrid ha recibido del ministro de Relaciones Exteriores de dicha República el siguiente cablegrama:

«Hoy verifico acto presentación mensaje presidencial, memoria ciencias ministros despacho. Primer mensaje da cuenta Congreso solemnemente conmemoración exterior a interior centenario Libertador, inauguración obras de importancia, boletines dedicados memoria Bolívar. Solemne homenaje del Ejército nacional en la Llanura del Carabobo, presidido por el benemérito general Gómez. Cancelación total por su patriótica iniciativa de la Penda externa y parte interna. Señala creación ministerio Salubridad, la labor emprendida por éste para incrementar agricultura y cría. Instalación expertos nacionales fomento inmigración y creación colonia modelo de San Jacinto, estado Aragua, Reserva Tesoro cuarenta y cuatro millones novecientos diez mil quinientos y dos bolívares ya pagado presupuesto anual. Venezuela conserva segundo puesto producción petróleo con más de veinte millones de toneladas, superando producción 1929.»

En el transcurso del día han desfilado por nuestra Secretaría provincial, Infantes, S, casi todos los patronos peluqueros de Sevilla, que firmaban individualmente el pacto por estar desorganizada y deshecha la patronal del gremio.

Por la tarde celebramos una Asamblea magna, en la cual fué acogida con entusiasmo la táctica empleada por el Comité de huelga y por los adjuntos del Comité ejecutivo del Sindicato.

A la hora de escribir estas notas han firmado ciento diez patronos, que representan ciento treinta y siete casas.

Nuestra huelga está triunfante a pesar de la anomalía que atravesamos, teniendo la certeza este Comité de que quedará totalmente solucionado el conflicto hoy día 13, pues esperamos desde hoy a las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, para que firmen los pocos patronos que aún están reacios.—El Comité de huelga.

Nota.—Los peluqueros de señoras, por solidaridad espontánea, han secundado nuestro movimiento el primer día de huelga.

LEA ESTE MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Provincias

HUELGA SOLUCIONADA

Jerez de la Frontera 12.—Se ha solucionado la huelga de los albañiles, aunque éstos no entrarán al trabajo hasta tanto se resuelva el conflicto de caleros y picapedreros, que se halla pendiente.

DON FERNANDO LUCA DE TENA A FRANCIA

Iruña 12.—Don Fernando Luca de Tena ha pasado para Francia con su familia.

BUQUES DE GUERRA EN HUELVA

Huelva 12.—Esta tarde han fondeado en el puerto los buques de guerra «Lazaga», «Alsedo», «Almirante Ferrándiz», «José Luis Díez», «Velasco», «Sánchez Barcáiztegui» y «Lauria».

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 12.—El gobernador civil al recibir a los periodistas, les dijo refiriéndose a las declaraciones publicadas por un periódico francés, y que suponía hechas por él, que eran inciertas, pues no respondían a sus sentimientos ni a sus propósitos.

Los informadores le interrogaron si era cierto que había dimitido el ministro de la Gobernación, y el gobernador les contestó que hacía poco había conferenciado con el subsecretario y que nada le había dicho sobre ello, por lo que suponía que era falsa la noticia.

Refiriéndose a los disparos hechos en la montaña de Montjuich durante la anterior madrugada, dijo que sin duda había rentes encargadas de producir un estado de alarma; pero que él tenía tomadas medidas para terminar con ello.

Refiriéndose a Alemania, oído por Francia, existe una zona anticomunista. El tiempo es bueno en todo el territorio español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 31 grados en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados en Vitoria. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 18 grados y la mínima de hoy de ocho. En Santa Cruz de Tenerife la máxima ha sido de 28 grados y la mínima de 16.

En Madrid la máxima ha sido de 23 grados y la mínima de 14.

Temperaturas de la región: En Tlaxcala, la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 12. En Jaén, la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 31 grados y la mínima de hoy ha sido de 12.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 13: Buen tiempo en toda España.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

R. I. P. A.
EL SEÑOR
Don Gabriel Moya Sanjuán
viudo que fué de
Doña Hiniesta Muñoz Ruiz
Ha fallecido el día 12 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, doña Ana, doña Isabel y doña María; hijo político, don José Martel Barroso; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, que tendrá lugar hoy, miércoles 13, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el cementerio.
Vivia: Marqués de Nervión número 10. (La Ibérica, primer grupo.)

Otras noticias de la fracasada intentona monárquica

El general Burguete es partidario del procesamiento del general Berenguer.

Madrid 12.—«La Voz» publica una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el general Burguete, presidente del disuelto Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ilustre general no sólo refiere pormenores de su actuación en la presidencia de aquel alto tribunal en relación con el proceso del Comité revolucionario, hoy Gobierno de la República, sino que hace relación a unas cartas suyas escritas a don Alfonso de Borbón, demostrativas de que la posición del general Burguete en estos momentos, como cuando la vista del famoso proceso, responde a un juicio sobre el porvenir de la política española elaborado con mucha antelación al momento presente, y que revela el alto espíritu de libertad y patriotismo que la opinión pública le ha reconocido últimamente.

El último acto del general Burguete, como presidente del Supremo de Guerra y Marina, ha sido el voto particular contra el acuerdo del Consejo oponiéndose al procesamiento del general Berenguer, por entender que en las diligencias hay suficientes indicios de culpabilidad.

El voto particular del general Burguete coincide con lo expuesto en su informe por el fiscal, que ya hemos transmitido.

Esta noche ha sido herido de un tiro un sujeto que llevaba objetos de culto robados.—Detenciones de comunistas.

Cádiz 12.—A las once de la noche paró frente a la edificación con un sujeto que infundió sospechas al centinela, el cual le dio el alto. Como el individuo en cuestión no se intimidase, el centinela le hizo dos disparos, uno de los cuales lo alcanzó, haciéndolo caer al suelo herido. El proyectil le había entrado por el hombro izquierdo, saliéndole por la clavícula. Quedó en el Hospital Mora en grave estado.

Bajo un abrigo llevaba ocultos un culebrín y otros objetos de culto procedentes de robo durante los asaltos a conventos en la pasada madrugada.

El superior del convento asaltado anoche, padre Raimundo Zamarripa, que se lesionó gravemente al saltar desde el convento a una casa contigua, ha podido declarar, continuando que las lesiones se las produjo en la huida, no habiendo sido maltratado por las turbas, como por algunos se dijo.

Por orden del Juzgado militar se han practicado registros domiciliarios y detenciones, éstas en número de veinte. Entre los detenidos figura un religioso apellidado Rendón, jefe del partido comunista local, en cuya casa se han encontrado varios objetos procedentes de robos en los conventos.

Periódicos suspendidos: Valencia 12.—Esta mañana no se ha publicado «El Diario de Valencia».

Según se asegura, esta medida ha sido adoptada particularmente entre el director del periódico y el gobernador al ser requerido aquél para que en las circunstancias actuales se abstenga de comentarios que pudieran contribuir a la irritabilidad de las masas.

«La Correspondencia de Valencia» ha dejado de publicarse por la misma causa.

Se cree que a partir de mañana reanudarán su publicación los dos periódicos.

Barcelona 12.—La policía ha detenido al conde de Ganzo, que llegó esta mañana procedente de Madrid.

El detenido ha sido puesto a disposición de la Dirección General de Seguridad, que lo tiene reclamado.

Una nota de la U. G. T. Barcelona 12.—La Unión General de Trabajadores publica la siguiente nota:

«Para conocimiento de la opinión y para la orientación de nuestras organizaciones, hacemos público, mediante la presente nota, que la Federación catalana de la U. G. T., a sabiendas, no admitirá en su seno a determinados elementos que procedan de los llamados Sindicatos libres.

Durante estos días han ingresado en la U. G. T. importantes núcleos obreros de toda la región. No regamos la posibilidad de que se haya filtrado algunos elementos de moralidad y conducta reprochable; pero estamos dispuestos a expulsar sin vacilación a quien se encuentre en este caso. Invitamos, por tanto, a los individuos o colectividades que sepan de alguno a que nos lo comuniquen para proceder nosotros a su expulsión inmediata.»

El señor Lerroux camino de Ginebra

París 12.—El ministro de Estado, señor Lerroux, y los miembros de la delegación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones salieron con dirección a Ginebra a las once de la mañana.

Briand aspira a la Presidencia de la República

París 12.—El señor Briand ha aceptado que se presente su candidatura para la presidencia de la República.

En vista de esta determinación, los delegados parlamentarios han visitado a M. Doumer para pedirle que retire su candidatura; pero el presidente del Senado declaró que M. Briand está mucho mejor en el Ministerio de Negocios Extranjeros, desde donde puede continuar desarrollando la gran obra política internacional que desde hace muchos años viene realizando.

Algodonales

Lanzada por nuestras autoridades municipales la idea de hacer un fondo para incrementar la Bolsa del Trabajo se han recibido promesas de varias aportaciones en metálico; pero hasta ahora la única efectiva ha sido la de don Francisco Malo, dueño del Salón-cine, que ha dado una finca del domingo, día 10, destinando el importe íntegro ingreso en taquilla de 77,10 pesetas para dicho fin.

—Se han reanudado los trabajos del camino vecinal a La Muela, gracias a las 52.000 pesetas que la Diputación de Cádiz ha destinado al objeto, habiéndose colocado en dicho camino ochenta obreros, que trabajan divididos en dos brigadas y en días alternos, habiendo solucionado este trabajo el paro forzoso del vecino pueblo.—Corresponsal.

Teatro del Duque

Hoy, miércoles 13, debut de la Compañía de Comedias MARIA GAMEZ

Con el estreno de la comedia en tres actos de Luis Manzano PACA FAROLES

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

El alcalde, señor Sabrás, que se halla en Madrid, ha comunicado por teléfono impresiones optimistas acerca del objeto de su viaje y de la situación en aquella capital después de los sucesos.

A medio día nos entrevistamos con el gobernador accidental, señor Yáñez-Barnuevo, quien nos dijo que reinaba absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Mañana, probablemente, regresará el gobernador, señor Maesso.

El alcalde accidental, señor Sánchez Díaz, ha dado órdenes al arquitecto municipal para que estudie las obras que conviene realizar en el edificio del Ayuntamiento a fin de que puedan celebrarse las sesiones en su salón de actos y no tener que utilizar el de la Diputación provincial, como ahora viene ocurriendo.

Hoy saldrán para Madrid don Manuel Moreno, presidente de la

Sociedad obreros del puerto, y don Rafael Cárdenas, vicepresidente, para asistir al primer Congreso de obreros de Puertos de España.

Ha sido nombrado representante de este Ayuntamiento en Madrid nuestro estimado amigo y antiguo compañero en la Prensa don José Benjumea Román, a quien felicitamos.

El ministro de Fomento ha nombrado inspector general del Cuerpo de ingenieros de Minas a don Salvador Vázquez de Zafra.

Continúa actuando con mucho éxito en el teatro Mora la compañía de comedias de Casimiro Ortiz. Anoche estrenaron la obra de Granada y Téllez Moreno «La Guapa», que gustó mucho.

—El Cinema Park se ve todas las noches concurridísimo.

El cine sonoro ha tenido un éxito extraordinario.

Pepa de la Rábida.



Aspectos del incendio del convento de los jesuitas de la calle de la Flor.

AGUA EN MAYO, PAN PARA TODO EL AÑO



En Mayo se empezará en sus campos a segar alfalfas, tréboles y otras forrajeras, para henificarlas o utilizarlas en verde. Para esta operación...

...emplee Vd. el FORDSON equipado con implemento guadañadora, o tirando de una guadañadora.

Parte de dichas forrajeras se enterrarán quizá, si la finalidad de su cultivo fué la de beneficiar como abono en verde. En tal caso...

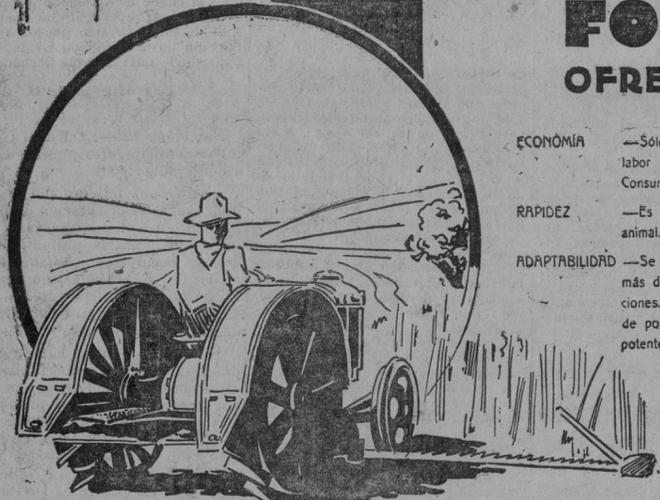
...emplee Vd. el FORDSON con arado reversible, como lo más indicado.

En ciertas comarcas, empieza también en Mayo la siega de cebadas...

...emplee Vd. el FORDSON con guadañadora o con segadora atadora.

EL TRACTOR FORDSON OFRECE A Vd.

- ECONOMÍA** — Sólo gasta mientras trabaja. — Hace la labor de 2 hombres y 6 u 8 caballos. — Consume los carburantes más económicos.
- RAPIDEZ** — Es mucho más rápido que la tracción animal. — Ahorra del 30 al 50 % de tiempo.
- ADAPTABILIDAD** — Se adapta a los implementos agrícolas más diversos, para toda clase de operaciones. — Hace funcionar todas las máquinas de puela. — Se transforma al momento en potente unidad de transporte por carretera o en terreno forestal.



Ford Motor Iberica BARCELONA LINCOLN Fordson MONOPLANO TRACTOR

CERCA DE Vd. HAY UN AGENTE FORDSON PARA DEMOSTRARSELO

Como EMBLANQUECER su Piel

Una nueva cera, extraída de flores, asombra a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel. Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de un niño.

Durante el sueño, esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, y la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de cuarenta años puede fácilmente aparentar treinta, y aun menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



DOS AUTOCARS

turismo Pulman marca Büsing, 6 ruedas, 34 asientos, todo lujo y confort, estado nuevo, mitad de precio. L. opart. Cortes 587, entresuelo, Barcelona.



Piés Hinchados

En el momento en que se introducen los pies doloridos, hinchados y ardientes en un baño de Saltratos Rodell, se siente penetrar el bienestar a medida que desaparece el dolor. Los Saltratos Rodell despiden oxígeno hasta que el agua presenta el aspecto de rica leche. Este baño lechoso extrae los ácidos y venenos que hacen arder, hinchar y sudar los pies. Reblandece los callos hasta el extremo que pueden arrancarse de cuajo. Se venden en Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.



Saltratos Rodell Baño de Piés Oxigenado

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestino. D. CAMILO MURILLER. Bailen, 17. Teléfono 23.137. Consultas, a las tres.

POR GRATITUD: Me han unas pesetas que estoy cumpliendo espontáneamente en propagar un remedio maravilloso que curó mis terribles hemorroides. Detalles gratuitos al que sufra almorranas. Enviar sello M. G. Apartado 10.967. Madrid.

Cuartos de baño GARANTIZADOS, de primera calidad y sin averías 222,50 pesetas

Jacinto Canivall SIERPES, 46. Teléfono 26.328 SEVILLA

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces Matías López son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31. Teléfono 804.

EL LIBERAL de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones, fotografías y telegráficas de España y del Extranjero.

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO (AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcaid, 65. Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.



Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y si llega el momento de comer absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños muy agradable de tomar, gusto maravilloso, científicamente preparada y servada en un lindo envase de cristal. La usa anterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.

AGENTE DE RINGHO Soloro SABOR NARANJA

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA: A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario: Salidas de Sevilla: 9'30 mañana Llegada a Rosal 4 tarde. Salidas de Rosal: 8 mañana Llegada a Sevilla: 3 tarde. El servicio que sale de Rosal a las 8 de mañana saldrá con el tren correo de Huelva a Zafra. Pueblos del recorrido: Higuera, Arcena, Los Marineros, Puenteheridos, Galatzoa, Jabugo, Renilla de Cortegana, Aroche y Rosal. Esta Empresa trasladará sus oficinas a calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva con la carretera nueva entre Ecija, La Luján, Carmona y Sevilla. Horarios para el servicio de invierno, que regira hasta nuevo aviso: Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde. Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 4'15 tarde. Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos. Se admiten toda clase de encargos a precios habituales. Oficinas y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6 Teléfono 26.125. En Ecija: Tetuán, 18 Teléfono 132.

Empresa San Miguel

Servicios diarios SEVILLA A JENIA Salidas: 7 mañana Placentines, 63 (junto a la (Arriola) Uno por Villamartin a Ronda. Otro por Morón-Olvera a Ronda. Salidas de Ronda por Sevilla por Olvera, a las 2'15 Otro por Villamartin a las 3'30. Salidas de Morón para Sevilla, a las 7 de la mañana y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las 5'30 de la tarde. Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 63. Teléfono 24.736.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercaderías. HORARIO: Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde. Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde. Extraordinario los domingos y días festivos: Salida de Gerena, a las 10 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada. Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9 Teléfono 24.244. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcaid del Rio, de Mairena del Rio, de San Juan del Rio, de Sanlúcar de Barrameda, de San Pedro de Alcázar, de Sanlúcar de Barrameda, de Sanlúcar de Barrameda, de Sanlúcar de Barrameda.

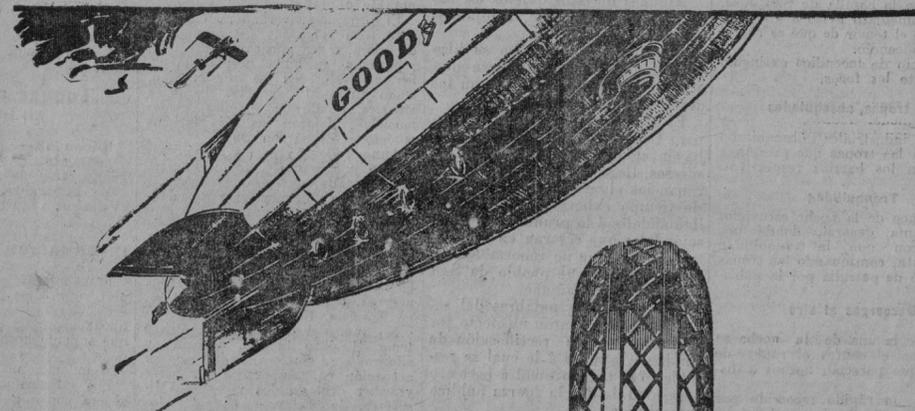
Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes: De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde. De Nerva, 7 y 1/2 m. y 1/2 tarde. De Sevilla, 8 m. y 3 t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479. LA EMPRESA.

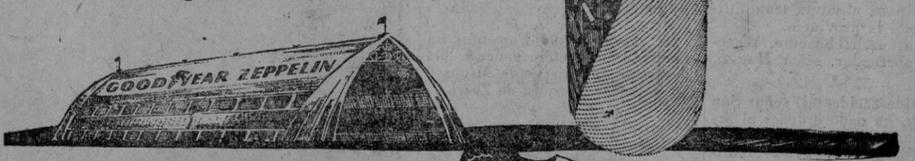
El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

¿POR QUE IR PROBANDO MARCAS? ¿COMPRE SÓLO LA QUE SE IMPONE!



Goodyear construye dirigibles hoy pensando en los progresos de mañana y sus neumáticos son contruados con la misma idea. Esto no es altruismo. Es sencillamente la realización del principio de que para mantenerse el primero en las ventas, uno debe ser siempre el primero en la calidad. Solamente porque el público encuentra en los neumáticos Goodyear unas características superiores y exclusivas, los neumáticos Goodyear se imponen al mundo.



GOOD YEAR

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Avenida de Miraflores, 11 SEVILLA

VIDA SOCIETARIA F. U. E.

Un ruego

Nos escribe un empleado del Hotel Cristina, en nombre de sus compañeros, para protestar de que la Empresa, a pretexto de una necesaria reducción de gastos y un exceso de personal, haya amenazado con el despido a numerosos compañeros, que ahora verán aumentada su crítica situación por la escasez de trabajo, circunstancia que llevará a sus familias a pasar hambre.

Ruegan, por consecuencia, que se solucione este conflicto, contribuyendo la dirección, por su parte, al llamamiento que hicieron las autoridades, para no agravar la ya aguda crisis del paro forzoso.

A los obreros y obreras de la cerámica en paro forzoso

Camoradas: Esta Sociedad os hace un llamamiento para que acudáis a su domicilio, calle Arenal, 3, para empezar a hacer el censo de parados, así como a las demás organizaciones, puerto, choferas, etc., para tratar de terminar con el penoso problema del paro.—Os saludamos, la Directiva.

Sociedad de obreros municipales

Se ruega a los compañeros de pavimento, asfalto y caminos que las quejas que tengan que exponer sobre arbitrariedades que ejercen con pocos camiones los camióneros e ingenieros, se pasen por esta Secretaría hasta tanto se nombren los compañeros delegados de secciones.

Secretaría, Cantabria, 9.—Por la Directiva, el presidente, M. Caro; el secretario, José Sánchez Trujillo.

A los obreros del ramo de electricidad en general

Compañeros: Por la presente se hace saber a todos que habiendo quedado establecida nuestra Secretaría en calle Cantabria, 9, Centro de los obreros Electromecánicos, pasen por ella para hacer efectivo el pago correspondiente a la primera semana de Mayo y recoger sus respectivos carnets, al fin de que ningún otro compañero pueda llamarle la atención y sea suspendido en su trabajo por carecer de él.

Dada la importancia que para todos los compañeros tiene este asunto, y para la buena marcha de nuestra organización se espera no falte ningún compañero.

Os saludamos, por la comisión, Antonio Hevia.

Carta abierta

A los trabajadores del puerto y a cuantos siguen las tácticas de discordia que señalamos.

Compañeros: Es oportuno: Sensiblemente contrariados por el mal efecto que siempre produce toda posición lógica, os llamamos la atención, con toda clase de respetos sobre la injusticia que supone el no querer reconocer y respetar los carnets, o títulos de socios de los que, sintiendo al igual que vosotros la necesidad de emanciparse del yugo opresor de toda tiranía, pertenecen a otros organismos sindicales de reconocida competencia revolucionaria, tal y como es el que en estos momentos representamos.

El descontento que vuestra injusta conducta produce entre los trabajadores que sentimos un ideal de amplia superación, fundamentado en el sentimiento de fraternidad y mutuo respeto, no puede beneficiar, en manera alguna, a la clase obrera que decimos defender. No olvidéis que toda actitud que en los presentes momentos contribuya a la fomentación de odios y rencillas entre la clase trabajadora, supone, sin lugar para la menor duda, una implícita alianza con los conspiradores de la funesta reacción.

Jamás como ahora necesitó la clase trabajadora de agudizar su visión frente a los múltiples problemas de íntimo interés, para evitar erróneas coincidencias con los verdaderos enemigos del pueblo explotado.

Todo cuanto dejamos expuesto se inspira en las diferentes quejas formuladas por compañeros de diferentes pueblos limítrofes y otros de la

localidad, que, no obstante justificar su pertenencia a Sindicatos afechos a la Confederación Nacional del Trabajo de España, se les ha exigido impositivamente la presentación de documentos de otras organizaciones, que, aunque mercedoras de respeto, se encuentran en abierta pugna con el criterio sindical e ideológico de los denunciantes. Esto, que en elementos inconscientes haría germinar una doblez hipócrita, procurando afilarse a las dos tendencias, en el hombre sensato de equánime razonar no puede producir más que un espíritu de energía protesta que, en buena lógica, todos estamos obligados a acoger como merece, a fin de evitar las desagradables repeticiones de los hechos que dejamos consignados en forma concreta.

Muy bien que exijamos la pertenencia de todos los asalariados a la organización de sus respectivos gremios; pero de esto a imponer una tendencia que sacrifique o lesione las convicciones ideológicas de los individuos existe un profundo distanciamiento, que repugna a toda conciencia noble y elevada, cosa que no dudamos sabría reconocer en bien de los intereses morales y materiales de todos los trabajadores, con cuya creencia ponemos fin a esta nuestra razonada y cordial carta abierta.

Con fraternales saludos quedamos como siempre de la causa de las reivindicaciones humanas.—Por la Confederación regional andaluza y por la Federación local, los Comités.

Los obreros de aviación

En la Casa del Pueblo, Trajano, 16, celebró esta Sociedad el domingo, a las once de la mañana, la reunión general que tenía anunciada. Abierta la sesión por el compañero presidente de la Comisión organizadora, José Mesa, concedió la palabra al secretario de la misma, Lomiguez Morales, quien dió cuenta a la Asamblea de las gestiones realizadas; leyó una carta de los compañeros de Cuatro Vientos, en la que manifiestan se están organizando y tienen palabras de aliento para esta naciente Sociedad y sus mayores simpatías para el proyecto de la Federación Nacional de Obreros de Aviación, estando ya en contacto con la Casa del Pueblo madrileña. Dióse lectura al reglamento, que después de ser amplia y serenamente discutido, se aprobó con las enmiendas y adiciones propuestas por varios compañeros.

Procedió seguidamente al nombramiento en votación secreta de la Junta directiva, resultando elegidos por la mayoría los siguientes: Presidente, José Mesa, Vicepresidente, Carlos Daza, Secretario, Domínguez Morales, Vicesecretario, Juan Díaz Jiménez, Tesorero, Alonso Tejera, Contador, Guillermo Perea y Tomás.

Vocales: Manuel Valiente, Juan Román, José María Lara y Emilio Mora López.

Acordóse un voto de gracias para los compañeros Juan Díaz Jiménez y Leonila Fernández, por su intensa labor en pro de la organización, así tal y como es el que en estos momentos representamos.

Sociedad de Obreros del Libro y del periódico.—Artes Gráficas.

Todos los compañeros pertenecientes a esta organización, y que en la actualidad se encuentran parados, deberán pasarse por la Secretaría de esta Asociación, hoy día 13, de nueve a once de la noche, para tratar asuntos de su particular interés.—A. Herrán, presidente.

Los metalúrgicos

Por la presente convocamos a todos los compañeros del ramo de la metalurgia que se hallen en paro forzoso para que se pasen por este su domicilio social, sito en calle Helioptero número 8, a ser posible a las dos de la tarde, pues dado el trabajo que se acumula sobre esta Secretaría no nos es posible atenderlos en debida

forma, a las ocho de la noche, como hasta ahora se viene haciendo.

Lo que ponemos en conocimiento de todos para la mejor organización de esta Secretaría.—La Comisión preparadora.

Huelga de peluqueros-barberos

Ayer mañana se declararon en huelga los peluqueros-barberos. Piden aumento de jornal y medio día de asueto a la semana para completar el medio día del domingo.

La actitud de los huelguistas es muy pacífica.

El dueño de la peluquería de la calle Doña María Coronel número 31, don Luis Rojas Rodríguez, peluquero que fué del Gran Hotel, ofrece sus servicios gratuitos, en colaboración con los oficiales de su nueva casa, don Manuel Gómez de la Rosa y don Rafael Calderón Chamorro, a todo el obrero que se encuentre parado y pertenezca al gremio de albañiles, previa presentación del carnet, desde el día 8 de Mayo al 8 de Junio del próximo mes, exceptuando los sábados y domingos.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Los exámenes de las asignaturas de la Enseñanza Mercantil y de los estudios generales darán principio el día 1.º de Junio, avísándose con la anticipación debida en el tablón de anuncios de esta Sociedad el día y hora en que han de efectuarse los exámenes de cada asignatura.

El orden que ha de seguirse será el establecido en el reglamento y según y conforme con el mismo serán los alumnos llamados por riguroso orden de matrícula, quedando los que no se presenten para segundo llamamiento, que tendrá lugar cuando lo acuerde el tribunal respectivo. Los alumnos que no se presenten al segundo llamamiento renuncian al examen de Junio, quedando para Septiembre.

Antes del día del examen deberán recoger los alumnos la correspondiente papeleta, previa presentación del resguardo de matrícula, de las asignaturas en que están inscritos. Las papeletas de examen pueden recogerse desde esta fecha todos los días laborables, de once de la mañana a cuatro de la tarde.

Academia de Música Incorporada oficialmente al Conservatorio de Música y Declamación de Madrid

Los exámenes de esta Academia de Música darán principio el día 1.º de Junio, a las diez y media de la mañana, anunciándose diariamente los que han de verificarse al día siguiente por el aviso colocado en el tablón.

Se establecen las mismas condiciones que para los arriba mencionados.

Desde el día 15 del corriente queda abierta en la Secretaría de la Corporación la matrícula para los exámenes de alumnos libres, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a siete de la noche.

Si no encuentra accesorios en Sevilla para automóviles, visite la CASA VIVER, y allí encontrará baratos. SAN PABLO, 43.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN . . . 25.348

Acudimos hoy a las columnas de la Prensa, para prevenir a la opinión contra una campaña cierta, aunque velada, que tiende a desvirtuar la generosa y desinteresada actuación de los estudiantes en la lucha contra el régimen caído. No quiere esto decir que digamos ahora que entonces fuimos políticos; ni lo fuimos ni lo somos. Si luchamos con energía, como era nuestro deber, contra la monarquía, era porque ella representaba la tiranía y la negación del Derecho, y siendo nosotros cultivadores del espíritu, como habíamos de tolerar un régimen en cuyo ambiente no cabían las ideas? Por ello nos declaramos incompatibles con él.

Pero ahora que España ha roto la barrera pirenaica y se asoma a las democracias europeas, con gran sentido de su misión histórica, los estudiantes, en paz ya nuestros amigos, consideramos como obligación primordial el estudio, aunque circunstancialmente vivamos alerta para no perder nuestra conquista. Precisamente porque estamos alerta nos llamamos hoy.

La anomalía del desarrollo del curso ha tenido como consecuencia anomalías de su terminación; y aquí es donde nos interesa insistir, pues la reacción está clavando sus garras en las conciencias estudiantiles y por medio de sus envíos piden cosas tan peregrinas como «Todos aprobados por decreto».

Si esta petición llegara a formularse ante el ministro, tenemos la seguridad de que sería rechazada y si no lo fuera merecería nuestra crítica más dura, después de no aceptarla. Los estudiantes no quieren una calificación que necesariamente tenga que ruborizarlos. Aprobar a todos por decreto significa tanto como anular nuestra gestión de cuatro años de lucha contra los poderes católicos.

Si hay catedráticos interesados en provocar problemas estudiantiles, no lo conseguirán; antes que a una huelga, reuñamos a nuestros aprobados; así lo han manifestado grandemente los alumnos de Medicina y suscribimos nosotros entusiasmos.

Estos problemas los resolveremos particularmente con los catedráticos, y si éstos se resisten a adoptar una norma razonable, los denunciaremos al Gobierno de la República como encubiertos enemigos interesados en crear dificultades, lo que hoy constituye un delito de lesa patria.

Por fortuna, estos profesores son pocos; en la Facultad de Derecho, según parece, no hay ya problemas, no así en la de Medicina; y esos catedráticos, que evitarán una decisión, que, por nuestra parte, aunque triste y desagradable, sería inminente. Creemos superfluo decir que no hay una forma de prueba final de curso como obligatoria; el catedrático puede adoptar la que crea conveniente, sin que esté obligado a una determinada.

Advertimos a los estudiantes que no se dejen seducir por analogías egoístas; ahora más que nunca tenemos que demostrar que nuestra actuación fué sincera.

J. Infantes Florido, Practicante

12-5-31.

Señora: VISITENOS en nuestra liquidación forzosa por cambio de sociedad

Los tejidos los estamos vendiendo a como quieren pagarlos

Usted le pone precio a los géneros

Todos los artículos de verano están casi regalados

CIUDAD DE LONDRES Cerrajería esquina a Cuna

El pasado domingo se jugó un partido amistoso en el Aeródromo de Tablada, entre el equipo de Aviación y el del regimiento de Ingenieros, ambos de nuestra guarnición, terminando el encuentro con el resultado de uno a cero favorable a los visitantes.

El fuerte viento reinante impidió desplegar el juego de los dos equipos, viéndose, no obstante, bonitas jugadas por ambos bandos.

De los ingenieros, el medio centro de interior derecha sobresalieron de sus compañeros, y entre los aviadores, el defensa Moyens, que en todo momento demostró su gran técnica y valía.

Arbitró el señor Ohm, con deficiencia.

El día 5 del corriente celebróse una junta general por la Sociedad Deportiva Orión F. C., acordándose nombrar la siguiente Directiva para la próxima temporada:

Presidente, José Badía; vicepresidente, Francisco López; secretario-contador, Pedro Badía; tesorero, Antonio Julia; vocal primero, Francisco García; vocal segundo, Francisco Ortiz; y capitán, José Román.

Ha ingresado en la F. R. S. la Sociedad Deportiva Athletic Colón, formando la Directiva: presidente, José Calderón Moreno; vicepresidente, don Antonio Calderón Moreno; secretario, José Calderón Rosano; vicesecretario, Sixto Romero; tesorero, Francisco Millán; contador, José Millán.

Este club dió su primer partido el pasado domingo, en Puente Genil, con el Hispania F. C., siendo el resultado de uno a uno.

Ante numeroso público, y a las órdenes del vicepresidente del Athletic Colón, empieza la lucha, sacando los locales, que a pesar de su buen juego no logran perforar la puerta que defiende Calderón. A los quince minutos de juego marcan del Colón su único tanto, de una combinación de sus delanteros, ayudada por sus medios.

El Colón sigue jugando a placer, y el público no cesa de aplaudirlo.

Terminó el primer tiempo con uno a cero.

En la segunda parte decaen los dos equipos, por las malas condiciones del terreno. Antes de finalizar el interior del Hispania logra empatar, y a poco termina el encuentro.

El próximo domingo jugará el Colón con el Victoria F. C., de San Juan.

MADRID.—Desalojando un convento de monjas. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

FUTBOL Los Palacios CASAMIENTO

En la parroquia de Santa María de la Blanca contrajeron matrimonio la gentil señorita Carmen Benítez, hija de nuestro respetable convecino el doctor en Medicina don Blas Aranda Duro, de distinguida familia de Carchel (Jaén), oficial de Prisiones con destino en Utrera, cuya ceremonia le bendijo el cura párroco don Andrés Bellido, siendo apadrinados por los padres de la novia, habiendo recibido los contrayentes ricos presentes. La distinguida concurrencia, que era muy numerosa, fué obsequiada con pastas, vinos, habanos y otras ricas provisiones en casa de los señores Benítez y Atalaya, los que fueron muy felicitados.

Los novios, en viaje de luna de miel, marcharon a Sevilla, Madrid, Barcelona y Valencia.

Le deseamos a la feliz pareja que dicha luna de miel sea eterna.

HERIDO EN RINA

En la cantina que en la segunda esclusa de estas Marismas del Guadalquivir hay instalada, sostuvieron reyerta el subdito portugués Augusto Piñero Yllelino y otro obrero natural de Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), llamado Antonio Rodríguez Montaña, ambos en estado de embriaguez, dándole el español al portugués una puñalada en la región lumbar, de siete centímetros de extensión, que le interesa los tejidos blandos, de pronóstico reservado, según precepción del facultativo don Juan Fernández, que auxilió por el practicante don Juan Jiménez, le asistió en la casa de socorro de esta villa.

El agresor fué detenido por la Guardia civil de este puesto, que lo puso a disposición del Juzgado municipal de esta villa.—Adrián.

Para señoras y caballeros Zapatos gran moda. Muy económicos ALFANFA, 10 (esquina Candilejo).

HERNIADO (quebrado) Cure su hernia sin molestias y sin peligro no se abandone, y adquiera hoy mismo el cómodo, ligero e invisible obturador GRIFFIN, el mejor que hoy existe para curar toda clase de hernias; el más recomendado. Modelos desde CINCUENTA pesetas.

GABINETE ORTOPEDICO "GRIFFIN" Bragueros, Fajas.—San Pablo núm. 10, entresuelo.—SEVILLA Consultas gratis, de 10 a 1 y de 4 a 8

Cada palabra DIEZ céntimos por día : PAGO ANTICIPADO :

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS
Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, malaria. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS
Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolita.

ARRIENDOS
Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad, Vía de Hologado.
En la Cruz del Campo arriendan castas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.
Se arrienda local para industria y garage. Campo Martínez, 12. Razón, San Benito, 9.
Arriendo piso principal grande, Blanquillo, 2 al 10.
Piso todo completo, cuarto baño, Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).
Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.
Arriendo horno Tejar del Moro y varios almacenes. Razón, Velazquez, 2.
Amplio local para establecimiento de 6 garages. Montevideo, 2.

ARRIENDAS chalet Villa Arosa, garage, jardín, calle Transversal primera, Nervión.
Piso independiente amueblado. Quiros, 4.
Arriéndose pisos para vivienda de oficina, con cuarto baño. Sierpes, 27.
Arriéndose pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.
Pasaje Amores, 20.
Piso con cuarto baño. Jáuregui, 5.
Partidos económicos, Santa Marina, 18.
Arriéndose piso, Ganceda, 3.
Piso, cuarto baño. Torres, 14.
Se arriendan pisos nueva construcción, de 60 y 75 pesetas. Razón, Lumbros, 16.
Dos pisos, Teodosio 67.
Se arrienda piso de moderna construcción, Teñiente Borges, 7, próximo a Plaza del Duque.
Se arrienda preciosa casa López Azme, 2 (Capuchinos), con cuarto baño, jardín, garage, agua Empresa y filtrada. Abierta todo el día. Razón, Res 7.
Piso. Correduría, 31.
Piso. Galera, 27.
Arriendo casa, Plaza Duque de Veragua, 4. Razón, Avenida Estación de Cádiz.

Pisos baratos, Corinto, 2, portería.
Playa de Rota. Precioso chalet, doce habitaciones, dos patios, dos cocinas, terraza y escalera a la playa, luz eléctrica, pozo de agua abundantísima y además agua de abastecimiento con instalación propia, espléndida situación sobre el mar, toda clase de comodidades. Para tratar Agencia Galería.
Arriendo casa Miguel Cid, 27, tres pisos, siete habitaciones, dos cocinas, cuarto baño, 9 pesetas.—Razón, Plaza Villasis, 8.
Habitación amueblada, Rostia, 5.
Arriendo local para industria, vende grupo eléctrico de bomba, 30 metros tubería, motor eléctrico 35 H.P. y aparatos molinaria. Torres, 2.
Arriéndose casa Abad Gordillo, 6, Verse, cuatro a seis.

VENTAS
Cajas para restos, cinco pesetas, funeraria Hermandad de Colón, Feria, 23.
Bicicletas (Galgo) desde 140 pesetas, modelos niño, señoritas, todos tipos. Fábrica escritas reparto. Neumáticos auto más barato que nunca. José Chaves, Gran Capitán, 50.

Sillones, nevera, otros enseres. Bar Adriano, esquina Pópulo.
Vendo casa Miguel Cid, 27, tres pisos, siete habitaciones, dos cocinas, cuarto baño, nueve mil duros. Razón, Plaza Villasis, 8.
Huerta poblada naranjos, lindante vía férrea. Ocho aranzadas cabida, casa, establo, dos pozos noria. Muy próxima Dos Hermanas. Razón, dicho pueblo, Santa Elvira, 1.
Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, 35, y le entregarán por 1'35 el siguiente señorial lote: Una pastelería grande jabón Hono de Pravia; otra pastilla grande de Tena, y otra, también grande, de violetas, y otra grande de Hiel de Vaca, y además un sobre de polvos de la casa D'Orsay. Pidan después este recorte para mandar por más lotes, pues este anuncio es valdiero hasta fin de mes.
Automóvil Dogge, nuevo, 2.250 pesetas. Bar Gonzalo, Catedral.
Calzados económicos y lujo, gran duración. Mayor socio, O'Donnell, 11. Se y detall. Almacenes El Mu villa.
Lámparas para corriente alterna y continua. Federico Castro, 19.
Plazo barato. Lerena 20

Batería ocina aluminio y esmalta, prima calidad, precio fábrica, facilidades pago. Ojeda, Amor Dios, 23.
Gramófonos, discos, contados, plazos. Feria, 74.
Cafés buenos, Marcolán, Linares, 6.
Arriendo espasioso almacén. Adriano, 13.
Citroen 5 HP. Dos de Mayo, 24.
Vendo Chrysler 70 Turismo. Céspedes, 19.
Bicicleta, máquina coser, gramola, todo nuevo, baratísimo, marcharme extranjero. Macarena, 4, duplicado bajo.
Vendo baranda para cine. Menéndez Pelayo, 2, fonda.
Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anchos luminosos para camiones. Razón, Oriente, 69.
Azulcazar estación vendiendo leña, tablonos, traviesas, rollos, pino y encapitados. Alvarez.
Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.
Citroen 5 HP. Matienzo, 9.
Véndese 42.000 pesetas casa particular, entresuelo de llave, facilidades pago. Imperial, 19. Zapatería.

OPORTAS
Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.
Contrata su calefacción, cocinas, termofón y cuarto de baño a Industrias Guillén S. A., Resolana 28, Sevilla.
Capitonas, Guardarnias, Capitanes, Capitanes para transportes. S. O. T. O'Donnell, 25.
Muñanizas, capitanes, transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 22.
Cuotas militares, certificados, antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas. Contribución, cobros al quiliere, hipotecas. Escala meza. Albarceda, 64.
Mercedes. Modista económica. San Vicente, 33, 35, tercero, derecha.
Ofrecese contable por horas. Apartado Correos, 35.
Señora, 10 pesetas la opulencia permanente, hecha con el mejor aparato y el mejor artista Conde Barajas, 16. Telef 25.374.
Farmacia traspaso en Sevilla. Escríbalo 345. Anuncios Roldós-Tiroleses General Polavieja, 22.
Angela del Campo, bordados a mano y máquina, perfección en los trabajos. Rivero, 1, piso. Sevilla.

DEMANDAS
Preciosa muchacha conocimiento ultramarinos. Alhóndiga, 33.
Falta ayudante zapatero. Virtud, 28.
Joven desea pensión en familia, preferible ser único. Escríbalo dando toda clase detalles Gene, apartado 296.
Se desea joven de 25 años que hable inglés ó francés para establecerse en laje. Diríjase por escrito a Inicial L. T. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.
Magnífico negocio vinos, céntrico, buena venta, traspaso por ausencia Informes. Apartado 184. Teléfono 82.653.
Traspaso accesorio pequeña. Cuna, 64.
Traspaso casa huésped con estables. Razón, Feria, 117.
Traspaso bar céntrico por no poder atender, con mesa billar. Razón, Misa recordia, 14. Vázquez. De una a tres.
SE CAMBIA CALDERILLA POR PLATA O BILLETES ESTA ADMINISTRACION.

Señora honorable admite un estable, habitación sola, exterior. Mata, 9, principal.
Particular estables. Estación Sierpes, 79, puesto cañillas.
Camas, 1 peseta. Amor de Dios, 44.
Familia admite esbaliere dormir, peseta. Sol, 9.
H. La Sevillana, San Eloy, 39, pensiones económicas.

COMPRAS
Compró sacos vacíos todas clases Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla. (Trama.)
Compró grillo cerveza, saturada, barriles ocho arrobas. Amparo, 22.

LUBRIFICANTE
MAGNA AIGLON AUTO-OIL

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 12 de Mayo
Máxima al sol 39,0
" a la sombra 31,8
Mínima 12,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Pedro Regalado

JUBILEO.—Iglesia de San Benito.

DESPUES DE LA FRACASADA INTENTONA MONARQUICA

Cumpliendo órdenes del Gobierno de la República han ingresado en la Cárcel Modelo varios ex ministros de la Dictadura

También se encuentran sujetos a procedimiento judicial el famoso doctor Albiñana y los directivos del Centro Monárquico que provocó los sucesos

Después de un cambio de impresiones los agentes de Bolsa aceptan la indicación del Ministro de Hacienda, suspendiendo las operaciones hasta el próximo lunes

En varias provincias siguen teniendo repercusión los sucesos de Madrid

El proceso por prevaricación contra los miembros de la Dictadura

Madrid 12.—El juez del distrito del Centro, don Mariano Rodrigo, ha sido nombrado juez especial en el sumario incoado con motivo de la querrela presentada por el fiscal general de la República, por el delito de prevaricación contra los miembros del Gobierno del general Primo de Rivera.

Algunos de los incendios se reproducen

Esta tarde se recibió en la Dirección de Incendios un aviso reclamando urgentemente el servicio por haberse reproducido el incendio en el convento de carmelitas de la plaza de España, al que las turbas prendieron fuego ayer.

Los directivos del Centro Monárquico ingresan en la Cárcel Modelo

En virtud de las órdenes dadas por el Gobierno, hoy fueron detenidos y conducidos al Juzgado de guardia don Antonio Bernabeu, don Arsenio Martínez Campos y don Eduardo Cobian.

Manifestaciones del director de Seguridad

El director de Seguridad recibió a los reporteros a última hora de la tarde, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

pero tampoco puede desconocerse que el empleo en toda su intensidad de la fuerza pública en evitación de la excitación de los ánimos y el apasionamiento que por diversas causas se produjeron en el pueblo de Madrid hubiera traído, aparte de los daños materiales, un día de más dolorosas consecuencias y de verdadero luto.

Dos ex ministros en la Cárcel Modelo

Después de declarar los señores Ponte y Cornejo, ex ministros de Justicia y Marina, respectivamente, de la Dictadura, ante el juez especial, dispuso éste que ingresaran en la Cárcel Modelo.

Jubilo del Sr. Unamuno sobre la situación actual y la posible eficacia del comunismo

Don Miguel Unamuno visitó esta tarde la Redacción de «La Voz», y dijo allí que estaba convencido de que no puede volver el pasado.

El doctor Albiñana ante el Juzgado

Madrid 12.—También fué esta tarde conducido por unos agentes al Juzgado de guardia el famoso doctor Albiñana, jefe de los llamados Legionarios de España, quedando encerrado en un calabozo.

Las sesiones de Bolsa se suspenden hasta el lunes próximo

Madrid 12.—Esta tarde ha sido facilitada en el ministerio de Hacienda la siguiente nota oficial:

Maniobras sospechosas en un convento.—Las tropas hieren de gravedad a un sospechoso

Madrid 12.—Hoy, según informes recibidos en la Dirección general de Seguridad, las fuerzas del Ejército que prestaban servicio de vigilancia en el convento de monjas incendiado en la calle de Villamil, observaron que unos cuantos individuos realizaban actos sospechosos entrando y saliendo continuamente.

El Ateneo rechaza una proposición, en la que se pedía que el Gobierno actuara como Dictadura revolucionaria

Madrid 12.—Ayer tarde celebró el Ateneo Junta general extraordinaria para discutir una proposición firmada por los señores Roses y Jiménez Solís, en la que se pedía que el Gobierno provisional de la República se convirtiera en Dictadura revolucionaria, y partiendo de esta premisa se propugnaban varias medidas radicales.

El señor Alcalá Zamora es visitado por el fiscal general de la República

A las nueve de la noche llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno provisional de la República. Manifestó que había estado cerca de dos horas en la Ciudad Universitaria.

No se autoriza la manifestación comunista

A las diez menos cuarto llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, y dijo a los periodistas: «El capitán general acaba de comunicarme su acuerdo de suspender la manifestación proyectada por los comunistas con motivo del entierro de las víctimas de los sucesos desarrollados en la calle Serrano.»

El subsecretario de la Presidencia explica el alcance de unas manifestaciones que se le atribuyen

El subsecretario de la Presidencia ha facilitado una nota, que dice: «Me interesa rectificar la noticia que algunos periódicos me atribuyen de haber afirmado yo que desde «A B C» se lanzaron el domingo último flechas de acero para defenderse. No podía hacer en modo alguno esa afirmación categórica, y sólo me limité a mostrar al director de Seguridad una de esas flechas que acababan de llevar a Gobernación, donde dijeron que la habían encontrado frente a dicho periódico.»

Interesantes manifestaciones del general Queipo de Llano sobre la táctica de los perturbadores

Esta noche recibió a los periodistas el capitán general, señor Queipo de Llano, quien, refiriéndose a la nota de los comunistas, les dijo: «Me extraña mucho que hayan publicado esa nota, porque esta tarde estuvieran conferenciando los comunistas conmigo, y yo les dije que no la hicieran pública hasta tanto me pusiera al habla con el Gobierno.»

donde unos revoltosos pretendieron incendiar el edificio de los Jesuitas que fué asaltado ayer; pero las fuerzas del Ejército encargadas de su custodia dispararon sus fusiles, hiriendo a uno de los asaltantes en un brazo, que creo le habrá sido ya amputado.

También en el convento de los paúles saltaron las tapias dos individuos y las fuerzas militares que allí había dispararon sobre ellos, no alcanzándolos por haberse puesto en fuga.

La mayor parte de los asaltantes de los conventos—agregó el capitán general—son gente maleante, que con motivo del último indulto han venido a Madrid en número aproximado de unos tres mil. Estos son los que aprovechan toda ocasión para dedicarse al pillaje.

Además, se ha comprobado que los provocadores están perfectamente organizados. Actúan en grupos de unos veinte, que por separados se sitúan entre la muchedumbre, apartando no concierne entre sí, y con sus frases exaltadas consiguen en muchos casos arrastrar a la multitud. Después actúan de manera disciplinada y demostrando conocer el interior de los edificios que asaltan.

Han sido detenidos tres sujetos de esta condición, a los que se han encontrado cuatro bombas incendiarias, que consisten en un recipiente de cristal con un líquido inflamable y fósforo amorfo, que al ponerse en contacto con el aire se inflama.

«Y de la insacción del pueblo, está usted satisfecho, general? —MUCHÍSIMO—contestó. Tanto la Casa del Pueblo como la Confederación General del Trabajo se han comportado de una manera admirable, demostrando poseer una gran capacidad cívica. Ahora se ha logrado que el verdadero pueblo, honrado y laborioso, se reintegre al trabajo, y, por tanto, el Gobierno no tendrá ya que escribirle alguno para proceder con energía contra los perturbadores profesionales.

En Zaragoza un grupo intenta asaltar el Palacio Arzobispal

Zaragoza 12.—Durante toda la noche ha reinado gran inquietud. Un grupo intentó quemar las puertas del Palacio Arzobispal, rociándolas con gasolina.

En Toledo también hubo alborotos

Toledo 12.—Cuando se supieron en esta capital los sucesos desarrollados en Madrid, un grupo de exaltados pretendió realizar una manifestación tumultuosa; pero numerosos republicanos y socialistas se opusieron a ello y lograron disuadir de sus propósitos a los grupos.

En Jerez son también desalojados los conventos

Jerez de la Frontera 12.—El día ha transcurrido con tranquilidad. Por efecto de algardas de escasa importancia se ha proclamado la ley marcial.

En San Sebastián el ministro de Estado dice que el Gobierno tiene su mano todos los resortes para consolidar el régimen

San Sebastián 12.—El ministro de Estado llegó a las ocho menos cuarto, siendo esperado por las autoridades.

En la plataforma del vagón pronunció un breve discurso. Dijo que la República, que había triunfado por el esfuerzo formidable del pueblo, tenía que tropezar con estas dificultades.

«Vosotros, que tanto la habéis ayudado—dijo dirigiéndose al auditorio—, luchando en la avanzada de ese gran movimiento, estáis en la obligación de defenderla.»

«En el Gobierno hay hombres que han llegado a la República con la mejor buena fe. El Gobierno quiso siempre mantenerse dentro de la más estricta legalidad; pero sabed que está persuadido de que esto ha sido tomado por algunos como debilidad o cobardía; pero se ha acabado.»

Ahora ha llegado el momento en que el Gobierno sabrá demostrar que tiene en su mano cuantas medidas precisas para mantener el orden. Yo os aseguro que no podrán prosperar las habilidades para crear dificultades al Gobierno de la República.

El público tributó una ensordecedora ovación al señor Lerroux.

Incendio de nueve edificios.—Estado de guerra

Alicante 12.—Numerosos grupos llegaron ante la residencia de los jesuitas y rociaron las puertas con gasolina, prendiéndoles fuego.

Después lanzaron los muebles a la calle, incendiándolos. También quemaron los grupos las Escuelas Salesianas. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que hicieron disparos al aire para contener a los grupos.

En Zaragoza un grupo intenta asaltar el Palacio Arzobispal

Zaragoza 12.—Durante todo el día ha reinado gran inquietud. Un grupo intentó quemar las puertas del Palacio Arzobispal, rociándolas con gasolina.

Un transeúnte afió a los grupos su proceder y fué apaleado. Las monjas de todos los conventos han abandonado éstos, alojándose en casas particulares.

En Toledo también hubo alborotos

Toledo 12.—Cuando se supieron en esta capital los sucesos desarrollados en Madrid, un grupo de exaltados pretendió realizar una manifestación tumultuosa; pero numerosos republicanos y socialistas se opusieron a ello y lograron disuadir de sus propósitos a los grupos.

En Jerez son también desalojados los conventos

Jerez de la Frontera 12.—El día ha transcurrido con tranquilidad. Por efecto de algardas de escasa importancia se ha proclamado la ley marcial.

En San Sebastián el ministro de Estado dice que el Gobierno tiene su mano todos los resortes para consolidar el régimen

San Sebastián 12.—El ministro de Estado llegó a las ocho menos cuarto, siendo esperado por las autoridades.

EN BARCELONA

El general Berenguer (don Fernando) abandona el Gobierno militar de Barcelona

Barcelona 12.—El general don Fernando Berenguer, que hasta ahora venía desempeñando el cargo de gobernador militar de la plaza, cesó en su cometido en cumplimiento de lo dispuesto por el ministro de la Guerra.

Don Fernando Berenguer, visiblemente emocionado, se despidió de los jefes y oficiales de todas las dependencias del Gobierno, como asimismo de todo el personal subalterno, estrechando a todos la mano.

Se hizo cargo del Gobierno interinamente, hasta que lo ocupe el general Salcedo, el general Batet, quien despachó con el mayor de la plaza y con el secretario del Gobierno militar.

EN GRANADA

Un petardo en la puerta de un convento.—Los religiosos y religiosas abandonan Granada

Granada 12.—Sobre las seis de la mañana se produjo en la población una extraordinaria alarma por haberse oído una formidable detonación.

Las autoridades procedieron a averiguar lo ocurrido y supieron que se trataba de un potente cartucho de dinamita colocado en la portada del convento de las Carmelitas Descalzas.

La explosión produjo grandes destrozos. La verja de hierro colocada ante el edificio quedó derribada y muchas de las imágenes que había en el templo quedaron rotas por la trepidación.

Momentos antes de la explosión los elementos extremistas intentaron prender fuego, rociándolos con gasolina, a los conventos de maristas y agustinos.

También trataron de incendiar los edificios donde están instalados los periódicos «La Gaceta del Sur» y «El Noticiero Granadino».

Los bomberos, que acudieron con gran rapidez, sofocaron los incendios.

Circular aclaratoria al decreto sobre el laboreo de las tierras

Madrid 12.—El ministro de Economía ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, aclarando algunos de los preceptos del decreto de 7 del corriente sobre el laboreo de las fincas rústicas.

En la circular dicha se hace mención al decreto no se refiere más que a las fincas ya roturadas; es decir, a las tierras puestas en cultivo.

Aclara también cuanto se refiere a la aplicación del decreto en forma de que dé toda clase de garantías a los propietarios é fin de que no puedan ser objeto de violencias ni de expropiaciones.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid 12.—El señor Azaña dijo a los periodistas que se trabajaba activamente para que la Sala común de Justicia Militar pudiese funcionar en seguida y que se instalaría en las Salesas.

EN HUELVA

En Huelva los religiosos desalojan sus residencias

Huelva 12.—Durante todo el día han quedado desalojados los conventos de monjas, agustinos y de otros órdenes con perfecto orden.

Los religiosos que tenían en sus mismos residencias se trasladaron en automóvil a varias casas particulares. Otros han marchado a sus pueblos de origen para unirse a sus respectivas familias.

Los grupos de manifestantes presionaron la salida de los religiosos en actitud correcta, no registrándose incidentes dignos de mención.

En la capital la tranquilidad es absoluta.—Pepe de la Rábida.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Los religiosos abandonaron sus residencias.—En un convento se inicia un incendio

Sanlúcar 12.—En previsión de desmanes, los religiosos de ambos sexos han abandonado los conventos.

Unos han salido de la población y otros se han alojado en casas particulares.

A las siete de la tarde comenzó a arder el convento de capuchinos, situado en las afueras, desconociéndose las causas.

El personal de la Cruz Roja, ayudado por el vecindario, trabajó denodadamente, consiguiendo sofocar el fuego al poco rato.

Sólo se ha quemado una habitación situada en la parte trasera del edificio, donde había almacenada cierta cantidad de paja y algunos muebles.

La puerta de entrada principal del edificio la quemaron unos chicos, arrojándole leña.

Las pérdidas son de escasa consideración.

La Guardia civil, los Carabineros y los municipales custodian los conventos en evitación de desmanes.

Reina tranquilidad.

EL LIBERAL llegó hoy con la noticia de los graves sucesos de Madrid y provincias ha sido materialmente arrebatado a los vendedores.

MADRID

LOS CICLISTAS SEVILLANOS QUE VAN A JACA A DEPOSITAR PENSAMIENTOS EN LAS TUMBAS DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

Madrid 12.—Han cumplimentado al alcalde y al gobernador veinte ciclistas sevillanos que realizan el viaje por carretera hasta Jaca, para depositar pensamientos sobre las tumbas de Galán y García Hernández.

Madrid 12.—La «Gaceta» publicó un decreto ratificando el convenio tomado por la tercera reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo de Ginebra en 1921, estableciendo la obligación del seguro agrícola con arreglo a las leyes y reglamentos vigentes para los obreros que sean víctimas de accidentes del trabajo con ocasión del mismo.

Disponiendo que el viceministro señor Fernández Almeida cese en el destino de comandante general del Arsenal de la Carraca y nombrándose capitán general interino del Departamento de Cádiz.

Nombrando comandante general interino del Arsenal de la Carraca al contralmirante don José Gómez.

Disponiendo que el Patronato del Turismo se revisen los nombramientos de personal afecto a los servicios del mismo, con objeto de reducir éstos a las necesidades más imprescindibles del servicio.

Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado quede encargado del Presidente del Consejo del despacho de los asuntos de su Departamento, continuando la firma de determinadas cuestiones por el subsecretario.

Declarando jubilado a don Gonzalo Bilbao Martín, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla.

(Continúa la información telefónica en quinta plana.)